

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE LUZON
SU CAPITAN D. RAMON DE MENDEZOLA.
Saldrá el 1.º de Octubre próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.
El registro se cerrará el día 28.
Admite carga y pasaje.
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Rebaja y buen alojamiento para familias.
Se espiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.
ADMINISTRACION: CARBALLO 2.

Baratura.

A precio módico, se alquila una buena casa con embarcadero al río, bodegas y cinco puertas á la Escalita.
Las llaves en Malacating St. P7

Por \$ 350.

Se vende un elegante carruaje en perfecto estado, enganchado á una buena pareja de caballos.
Santa Rosa, 38, Quiapo. 7

La Castellana.

Escolta 35 y San Fernando 34.
¡Que se acaba!
El mejor Bacalao dos clases con y sin espinas que ha llegado á Manila, se vende á dos reales libra. h

Se vende

un vis-á-vis enganchado ó por parte.
Comandancia de Carabineros. 4

Vapor-correo SALVADORA.

Saldrá para Singapur, el jueves 16, á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasaje.
José Reyes.

China and Manila

STREAM SHIP COMPANY, LTD.
VAPOR ZAFIRO.
Se espera el martes 14 del actual, y será despachado para Hong-kong y Emyu, á la mayor brevedad.
Para carga y pasaje acócese á Peete, Hubbell y comp. Agentes.

Vapor HERMINIA.

Saldrá para Buluan Lagonoy, Nueva Cáceres y Daet, el martes 14 del actual, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.
Aldeco y comp.

Vapor DON JUAN.

Saldrá para Hong-kong y Emyu, el jueves 16 del actual, á las diez de su mañana.
Admite carga y pasaje.
F. L. Roxas.

Vapor CAMIGUIN.

Saldrá para Daguapan, el miércoles 15 del actual, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acócese á Smith, Bell y comp.

Para Cebú.

El vapor **ÆOLUS**, será despachado para dicho punto, dentro de breves días.
Para carga y pasaje acócese á Macleod y comp.

COMPANIA DE LAS Mensajerías Marítimas.

VAPORES CORREOS de Manila á Saigon.
El vapor SAIGON, capitán Issasi se espera el día 8 de Setiembre, y saldrá para el puerto de Saigon el 14 de Setiembre á las nueve de la mañana, en combinación con el vapor nuevo NATAL, de 5,000 toneladas, que saldrá de Saigon para Marsella el 21 de Setiembre.
Este vapor admite fletes y pasajes para Saigon, Singapur, Batavia, Colombo, Calcuta, Nápoles, Marsella, L. Havre, Londres, Amberes, los puertos del Báltico, y tambien para Hong-kong, Shanghai y Yokohama.
Relajea de pasajes para los oficiales del Gobierno español y Ordenes religiosas.
M. Henry, Agente.
Muelle del Rey núm. 1. ph

LETTRAS SOBRE ESPAÑA

Giro por telegrama.
Avisándose al domicilio del interesado.
Balle Hermanos y C.a
Nueva calle de San Jacinto, Escalita. P14-15-16-25-26-28-30

IMPRESA Y LITOGRAFIA de M. PEREZ, HIJO.

Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.
San Jacinto, 42, (Binondo). ph

PAPEL LEGITIMO

paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados.
Litografía de M. Perez, hijo.
San Jacinto, 42, (Binondo) ph

FELIX ULLMANN

7-CALLE ANLOAGUE-7.
RAMO DE RELOJERIA PLATA Y NIKEL.
Relojes de plata legítimos de Losada de Londres con sus correspondientes certificados firmados pp. J. R. Losada.—R. del Riego
Relojes de plata superiores de Thos Russell & son de Liverpool desde... .. \$ 22'50
Relojes de plata remon- tor con garantía desde... .. \$ 9'00
Relojes de níquel... .. \$ 2'75
Relojes de níquel con garantía... .. \$ 3'75
Relojes de níquel superior... .. \$ 5'00
pdmjh

MAIZ SUPERIOR

triturado á once reales quintal, y á un real menos, sin triturar, se vende, calle de Joló núm. 25.
p9-11-14-16-18-21

42-S. JACINTO-42

Cromos propios para coleccion y de última novedad.
Litografía de M. Perez, hijo.
San Jacinto, 42. ph

Llegaron los tan celebrados "Marron Glacé."

CONFITERIA "EL SUIZO."

ESPECIALIDAD EN RAMILLETES
"Marron Glacé"
REPOSTERIA FINA.
Confeccionado todo por un reputado maestro recién llegado de España. ;h

Tabaco rama

de varias clases, se vende en la
MARIA CRISTINA
PLAZA DE GOITI NUM. 10. ;10

Bazar LA INDUSTRIAL.

18-Escolta-18.
Sillería legítima de Viena. Hay un gran surtido, detallándose á precios módicos. 2-h

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Setiembre, tiene 30 días.

Santo del día.

14 MARTES.—La Exaltación de la Santa Cruz.—S. Cornelio papa y S. Cipriano obispo, mrs.

Santo de mañana.

15 MIERCOLES.—Témporas S. Nicomedes y san Porfirio mártires y la Aparición de Sto. Domingo en Soriano (Estacion).
7 Jubileo de 40 horas en Santo Domingo de Manila.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 14 de Setiembre de 1886.

PARADA. Los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El T. Coronel D. Alejandro Roji.—DE IMAGINARIA.—El C. T. C. D. Manuel Martínez de Velasco.
HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería.—ENCUENTRO DE ZACATE, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, núm. 7.—MUSICA EN LA LUNETA, Artillería.
De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Pralgo.

Agenda.

CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.
Por el vapor-correo **Isla de Luzon**, que saldrá para la Península el 1.º de Octubre próximo á las nueve de su mañana, esta Central, remitirá la correspondencia oficial y particular que hubiere para Europa.
Los certificados se admitirán hasta las doce de la noche del día 30, y la correspondencia particular hasta las siete de la mañana del día primero.
Manila 13 de Setiembre de 1886.—P. O., R. Bonhioy.

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija.

á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija.

á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche.

Sobordo del vapor inglés DIAMANTE.

Orden.—2 cajas cigarrillos, 2 bultos efectos, 1 id. tientos, 1 id. varios, 2 id. maderas, 1 bulto cristalera, 1 id. objetos de cobre, 2 id. bultos, 2 cajas medicinas, 6 id. vino, 4 id. pólvora, 5 canastos papas, 1 bulto dinero.
Cuan-Atao.—5 cajas fideos, 16 bultos cebollas, 280 sacos arroz, 10 cajas efectos varios, 1 idem vino, 4 id. sedas, 15 cajas cera, 18 canastos verduras, 280 sacos arroz, 400 id. harina.
M. Macías.—4 bultos medicinas, 2 id. efectos varios, 400 sacos harina, 1000 sacos arroz, 22 id. flores, 10 canastos verduras, 6 balsas mancha, 17 id. aceite, 1 bulto papel, 2 id. varios.
Tan-Achin.—9 bultos efectos varios, 32 canastos verduras, 6 cajas pescado.
Tan-Api.—200 sacos arroz, 200 id. harina, 14 canastos verduras y frutas, 4 cajas pescado, 10 id. efectos, 100 sacos arroz, 500 id. harina, 2 cajas jamon, 2 id. pescado.
H. G. Brown.—2 cajas efectos, 1 id. máquinas, 1 id. efectos de escritorio, 2 id. id. de hierro, 1 id. quincalla, 14 id. cone-tiles.
Ker y comp.—16 cajas cristalera.
M. Henry.—1 caja billetes.
Ong-Tinghoy.—16 cajas fósforos, 20 id. vidrio, 21 canastos verduras, 2 cajas flores, 1398 sacos arroz, 2 barriles salsa.
P. T. Tawaras.—4 cajas bales, 5 id. loza.
Go-Yaoty.—20 cajas fósforos, 1 id. objetos de cobre, 1 id. mechas, 60 sacos arroz, 1 caja barniz.
Gan-Buanco.—400 sacos arroz, 20 cjs. fósforos.
Ang-Sincho.—20 bultos jarrones, 32 id. arroz.
A. M. Luna.—30 cajas efectos, 3 id. bultos.
Peste Hubbell y comp.—2 cajas mercaderías.
G. de Silva.—1 caja efectos varios.
Yo-Aloc.—60 canastos verduras.
Po-Gui-Yao.—347 sacos arroz, 1 caja cristalera.
C. Palanca.—4 cajas opio.
Lu Que Joc.—446 sacos arroz.
E. Yu-Gayco.—4 fardos hilaza, 8 cajas bales, 6 id. jamon, 6 id. id. 5 id. efectos varios.
G. Armstrong.—2 sillas de caña.
Jao-Achay.—2 cajas bales, 5 id. jamon, 2 id. mariscos.
J. F. Ramirez.—1 bulto pólvora.
Vy-Jap-Cao.—2 bultos medicinas.
Vy-Boco.—1 bulto tocino.
Ang-Tinghoy.—9 bultos objetos de hierro, 52 sacos arroz.
C. de los Reyes.—24 bultos verduras.

Sobordo del vapor español DON JUAN.

Orden.—1 caja fósforos, 6 id. efectos, 1000 sacos arroz, 2 jaulas canarios.
Ong-Capin.—1128 sacos arroz, 2 jaulas gallinas.
Yong-Heng.—3 cajas efectos.
Tan-Chubian.—10 latas aceite, 6 fardos papel, 4 bulto cristalera.
Enrique Yu-Cayco.—6 cjs. papel, 1 id. efectos.
Tan-Aji.—300 sacos arroz, 200 id. harina.
T. Tawaras.—4 cajas bales.
Lim Jimco.—104 bayones arroz, 1 bulto mecha.

EL MEDICO

C. Lopez Brea,

se ha trasladado al núm. 2 de la calle de David (Escalita), donde estuvo la fábrica de tabacos La Oriental. ph

NOTARIA PUBLICA

de D. Eduardo Martin de la Cámara se ha trasladado
CARRIEDO 2, 2.º IZQUIERDA
SANTA CRUZ. phf

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Batangas, v. "Bauan," en 8 horas, con general. Inchausti y comp.
De Tayabas, gta. "Luz," en 10 días, con maderas. D. Inocencio.
De Leyte, b. gta. "Cazador," en 10 días, con abaca. Aldeco y comp.
De Pitogo, b. gta. "Siete Hermanos," en 11 días, con maderas. Fochs y comp.
SALIDAS DE CABOTAJE.
Para Batangas, pbot. "Primor."
Para Daguapan, v. "Serantes."
Para Laguanon, v. "Vigilante."
Para Balabac, v. Bilbac núm. 2."

Manila 14 Setiembre de 1886.

EL OSCURANTISMO

(Remitido.)
Aquí, en Filipinas, se acusa á los chinos de la decadencia del comercio, del capital, de la industria y de toda prosperidad, y en esto se habla con razon y sentido práctico: por lo mismo, es casi general la opinion antichina en todo el mundo.
Los chinos, siendo miserables, absorben el capital, y paralizan cuanto le produce, causando siempre un mal donde dominan algun tanto; y es porque son avaros en buscar, inmorales en obrar, fáciles para adulterarlo todo y absorberlo todo.
El judaismo se ha hecho dueño del capital del mundo, y con él maneja sus destinos temporales, pues siendo sus esclavos los que gobiernan los Estados y los que obedecen, promueve asonadas de hechos consumados, en que siempre van ganando el bolsista y el banquero, y el pueblo es quien sale perdiendo. Por eso nos atrevemos á establecer la siguiente ecuacion: "un pueblo astuto, como el chino, se hace dueño del capital donde le halla, y esto equivale á un bolsista usu- ro," que sabe combinar sus juegos en "granda escala para crear las bancarro- tas de los Estados."
El chino es el judío en miniatura, y el judío es el chino gigantesco: ambos han de promover el comunismo, el socialismo y el masonismo; tres errores colosales, que son un solo error, proveniente de que el hombre no tiene mas destino que el temporal, ni mas lugar que la tierra, ni mas dicha que el goce sensible, ni mas Dios que el oro, ni mas autoridad que su razon privada, cuyos absurdos tenemos ya harto manifiestos en nuestro pobre oscurantismo.
Esta prueba última, que acabamos de aducir, este paralelo y ecuacion, son la verdadera brújula de la economía política de los Estados en la época actual: por eso se ostenta tan poderoso el socialismo.
La ley providencial, con que se marca á los hombres sus deberes; la ley moral, propia de los seres racionales; se hallan en estos tiempos muy desconocidas, muy trastornadas y conculcadas. Y como en el hombre y la sociedad, el órden y la ley moral son necesarias, y aun con mayor necesidad que el órden físico, pide la ley de compensacion que lo fué trastornado se ordene, lo que fué conculcado se restablezca, lo que fué desconocido se aprenda.
No hay ni puede haber economía política en los Estados, dominando el banquero inmoral, el bolsista logrero, y las turbas hambrientas y dominadas tambien de la avaricia; tiene que venir el socialismo arrasador, consecuencia lógica "de que no hay mas propiedad que el robo, ni otro robo que la propiedad," doctrina, que, en la práctica, parece hoy la corriente.
Y si en frente de estos delirios colocamos el fulgoroso principio económico social que dicta el Evangelio para aquellas

palabras "buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todas las demás cosas se os darán por añadidura;" aquí, diremos, hay ciencia económica, allí ignorancia y usura; aquí se vé la verdad, al otro el dolo y la mentira; aquí resplandece la justicia; en lo otro la inmoralidad y el crimen; aquí obra solo la caridad, y en lo otro solo el egoismo.
Buscad ante todas las cosas el hombre y la sociedad en Dios; es lo mismo que poseer bien la ciencia de conocerse á sí mismos, saber de donde vienen y á donde van, esto es, ir por el camino del progreso; porque tienen que andar por la senda de la justificacion. ¿Y cómo Dios no ha de dar por añadidura, (siendo tan justo como es), todas las cosas del mundo? ¿Para quién las crió sino para el hombre? Mas, si vé que de ellas se hace el único Dios, las destruirá todas, porque ante El no hay Dios verdadero, y los dioses falsos siempre fueron derrotados por el Dios vivo, único y Todopoderoso.
Y aquí no podemos menos de decir que, por mas que se crea dueño de gran poder el capital, y por creerlo y por creerlo que este sea, no es todopoderoso, pues las hambrientas y furiosas masas dan al traste con él en un instante.
Y por mas que estas dispongan por un instante de tanta fuerza "tampoco es esa la omnipotencia verdadera, sino como las agonias de todo poder humano, por no poder sostener ya por mas tiempo el equilibrio de las fuerzas desconcertadas de toda accion social." Esta consiste en que el todo actúe en sostener bien las partes, y que las partes siempre obren por sostener bien al todo. En esta inconcusa ley no puede menos de verse un resultado práctico menos de prosperidad creciente hasta tocar la meta de sus misterios entre el aumento de poblacion y los medios de produccion para el condigno sustento de todos.
La sociedad mas feliz sería la que tuviese mayores medios de sostener en condigno y relativo bienestar al mayor número posible de súbditos.
Mas como en este problema se encierran otros infinitos de gran difícil-

ganando el bolsista y el banquero, y el pueblo es quien sale perdiendo. Por eso nos atrevemos á establecer la siguiente ecuacion: "un pueblo astuto, como el chino, se hace dueño del capital donde le halla, y esto equivale á un bolsista usu- ro," que sabe combinar sus juegos en "granda escala para crear las bancarro- tas de los Estados."
El chino es el judío en miniatura, y el judío es el chino gigantesco: ambos han de promover el comunismo, el socialismo y el masonismo; tres errores colosales, que son un solo error, proveniente de que el hombre no tiene mas destino que el temporal, ni mas lugar que la tierra, ni mas dicha que el goce sensible, ni mas Dios que el oro, ni mas autoridad que su razon privada, cuyos absurdos tenemos ya harto manifiestos en nuestro pobre oscurantismo.
Esta prueba última, que acabamos de aducir, este paralelo y ecuacion, son la verdadera brújula de la economía política de los Estados en la época actual: por eso se ostenta tan poderoso el socialismo.
La ley providencial, con que se marca á los hombres sus deberes; la ley moral, propia de los seres racionales; se hallan en estos tiempos muy desconocidas, muy trastornadas y conculcadas. Y como en el hombre y la sociedad, el órden y la ley moral son necesarias, y aun con mayor necesidad que el órden físico, pide la ley de compensacion que lo fué trastornado se ordene, lo que fué conculcado se restablezca, lo que fué desconocido se aprenda.
No hay ni puede haber economía política en los Estados, dominando el banquero inmoral, el bolsista logrero, y las turbas hambrientas y dominadas tambien de la avaricia; tiene que venir el socialismo arrasador, consecuencia lógica "de que no hay mas propiedad que el robo, ni otro robo que la propiedad," doctrina, que, en la práctica, parece hoy la corriente.
Y si en frente de estos delirios colocamos el fulgoroso principio económico social que dicta el Evangelio para aquellas

ganando el bolsista y el banquero, y el pueblo es quien sale perdiendo. Por eso nos atrevemos á establecer la siguiente ecuacion: "un pueblo astuto, como el chino, se hace dueño del capital donde le halla, y esto equivale á un bolsista usu- ro," que sabe combinar sus juegos en "granda escala para crear las bancarro- tas de los Estados."
El chino es el judío en miniatura, y el judío es el chino gigantesco: ambos han de promover el comunismo, el socialismo y el masonismo; tres errores colosales, que son un solo error, proveniente de que el hombre no tiene mas destino que el temporal, ni mas lugar que la tierra, ni mas dicha que el goce sensible, ni mas Dios que el oro, ni mas autoridad que su razon privada, cuyos absurdos tenemos ya harto manifiestos en nuestro pobre oscurantismo.
Esta prueba última, que acabamos de aducir, este paralelo y ecuacion, son la verdadera brújula de la economía política de los Estados en la época actual: por eso se ostenta tan poderoso el socialismo.
La ley providencial, con que se marca á los hombres sus deberes; la ley moral, propia de los seres racionales; se hallan en estos tiempos muy desconocidas, muy trastornadas y conculcadas. Y como en el hombre y la sociedad, el órden y la ley moral son necesarias, y aun con mayor necesidad que el órden físico, pide la ley de compensacion que lo fué trastornado se ordene, lo que fué conculcado se restablezca, lo que fué desconocido se aprenda.
No hay ni puede haber economía política en los Estados, dominando el banquero inmoral, el bolsista logrero, y las turbas hambrientas y dominadas tambien de la avaricia; tiene que venir el socialismo arrasador, consecuencia lógica "de que no hay mas propiedad que el robo, ni otro robo que la propiedad," doctrina, que, en la práctica, parece hoy la corriente.
Y si en frente de estos delirios colocamos el fulgoroso principio económico social que dicta el Evangelio para aquellas

ganando el bolsista y el banquero, y el pueblo es quien sale perdiendo. Por eso nos atrevemos á establecer la siguiente ecuacion: "un pueblo astuto, como el chino, se hace dueño del capital donde le halla, y esto equivale á un bolsista usu- ro," que sabe combinar sus juegos en "granda escala para crear las bancarro- tas de los Estados."
El chino es el judío en miniatura, y el judío es el chino gigantesco: ambos han de promover el comunismo, el socialismo y el masonismo; tres errores colosales, que son un solo error, proveniente de que el hombre no tiene mas destino que el temporal, ni mas lugar que la tierra, ni mas dicha que el goce sensible, ni mas Dios que el oro, ni mas autoridad que su razon privada, cuyos absurdos tenemos ya harto manifiestos en nuestro pobre oscurantismo.
Esta prueba última, que acabamos de aducir, este paralelo y ecuacion, son la verdadera brújula de la economía política de los Estados en la época actual: por eso se ostenta tan poderoso el socialismo.
La ley providencial, con que se marca á los hombres sus deberes; la ley moral, propia de los seres racionales; se hallan en estos tiempos muy desconocidas, muy trastornadas y conculcadas. Y como en el hombre y la sociedad, el órden y la ley moral son necesarias, y aun con mayor necesidad que el órden físico, pide la ley de compensacion que lo fué trastornado se ordene, lo que fué conculcado se restablezca, lo que fué desconocido se aprenda.
No hay ni puede haber economía política en los Estados, dominando el banquero inmoral, el bolsista logrero, y las turbas hambrientas y dominadas tambien de la avaricia; tiene que venir el socialismo arrasador, consecuencia lógica "de que no hay mas propiedad que el robo, ni otro robo que la propiedad," doctrina, que, en la práctica, parece hoy la corriente.
Y si en frente de estos delirios colocamos el fulgoroso principio económico social que dicta el Evangelio para aquellas

ganando el bolsista y el banquero, y el pueblo es quien sale perdiendo. Por eso nos atrevemos á establecer la siguiente ecuacion: "un pueblo astuto, como el chino, se hace dueño del capital donde le halla, y esto equivale á un bolsista usu- ro," que sabe combinar sus juegos en "granda escala para crear las bancarro- tas de los Estados."
El chino es el judío en miniatura, y el judío es el chino gigantesco: ambos han de promover el comunismo, el socialismo y el masonismo; tres errores colosales, que son un solo error, proveniente de que el hombre no tiene mas destino que el temporal, ni mas lugar que la tierra, ni mas dicha que el goce sensible, ni mas Dios que el oro, ni mas autoridad que su razon privada, cuyos absurdos tenemos ya harto manifiestos en nuestro pobre oscurantismo.
Esta prueba última, que acabamos de aducir, este paralelo y ecuacion, son la verdadera brújula de la economía política de los Estados en la época actual: por eso se ostenta tan poderoso el socialismo.
La ley providencial, con que se marca á los hombres sus deberes; la ley moral, propia de los seres racionales; se hallan en estos tiempos muy desconocidas, muy trastornadas y conculcadas. Y como en el hombre y la sociedad, el órden y la ley moral son necesarias, y aun con mayor necesidad que el órden físico, pide la ley de compensacion que lo fué trastornado se ordene, lo que fué conculcado se restablezca, lo que fué desconocido se aprenda.
No hay ni puede haber economía política en los Estados, dominando el banquero inmoral, el bolsista logrero, y las turbas hambrientas y dominadas tambien de la avaricia; tiene que venir el socialismo arrasador, consecuencia lógica "de que no hay mas propiedad que el robo, ni otro robo que la propiedad," doctrina, que, en la práctica, parece hoy la corriente.
Y si en frente de estos delirios colocamos el fulgoroso principio económico social que dicta el Evangelio para aquellas

ganando el bolsista y el banquero, y el pueblo es quien sale perdiendo. Por eso nos atrevemos á establecer la siguiente ecuacion: "un pueblo astuto, como el chino, se hace dueño del capital donde le halla, y esto equivale á un bolsista usu- ro," que sabe combinar sus juegos en "granda escala para crear las bancarro- tas de los Estados."
El chino es el judío en miniatura, y el judío es el chino gigantesco: ambos han de promover el comunismo, el socialismo y el masonismo; tres errores colosales, que son un solo error, proveniente de que el hombre no tiene mas destino que el temporal, ni mas lugar que la tierra, ni mas dicha que el goce sensible, ni mas Dios que el oro, ni mas autoridad que su razon privada, cuyos absurdos tenemos ya harto manifiestos en nuestro pobre oscurantismo.
Esta prueba última, que acabamos de aducir, este paralelo y ecuacion, son la verdadera brújula de la economía política de los Estados en la época actual: por eso se ostenta tan poderoso el socialismo.
La ley providencial, con que se marca á los hombres sus deberes; la ley moral, propia de los seres racionales; se hallan en estos tiempos muy desconocidas, muy trastornadas y conculcadas. Y como en el hombre y la sociedad, el órden y la ley moral son necesarias, y aun con mayor necesidad que el órden físico, pide la ley de compensacion que lo fué trastornado se ordene, lo que fué conculcado se restablezca, lo que fué desconocido se aprenda.
No hay ni puede haber economía política en los Estados, dominando el banquero inmoral, el bolsista logrero, y las turbas hambrientas y dominadas tambien de la avaricia; tiene que venir el socialismo arrasador, consecuencia lógica "de que no hay mas propiedad que el robo, ni otro robo que la propiedad," doctrina, que, en la práctica, parece hoy la corriente.
Y si en frente de estos delirios colocamos el fulgoroso principio económico social que dicta el Evangelio para aquellas

ganando el bolsista y el banquero, y el pueblo es quien sale perdiendo. Por eso nos atrevemos á establecer la siguiente ecuacion: "un pueblo astuto, como el chino, se hace dueño del capital donde le halla, y esto equivale á un bolsista usu- ro," que sabe combinar sus juegos en "granda escala para crear las bancarro- tas de los Estados."
El chino es el judío en miniatura, y el judío es el chino gigantesco: ambos han de promover el comunismo, el socialismo y el masonismo; tres errores colosales, que son un solo error, proveniente de que el hombre no tiene mas destino que el temporal, ni mas lugar que la tierra, ni mas dicha que el goce sensible, ni mas Dios que el oro, ni mas autoridad que su razon privada, cuyos absurdos tenemos ya harto manifiestos en nuestro pobre oscurantismo.
Esta prueba última, que acabamos de aducir, este paralelo y ecuacion, son la verdadera brújula de la economía política de los Estados en la época actual: por eso se ostenta tan poderoso el socialismo.
La ley providencial, con que se marca á los hombres sus deberes; la ley moral, propia de los seres racionales; se hallan en estos tiempos muy desconocidas, muy trastornadas y conculcadas. Y como en el hombre y la sociedad, el órden y la ley moral son necesarias, y aun con mayor necesidad que el órden físico, pide la ley de compensacion que lo fué trastornado se ordene, lo que fué conculcado se restablezca, lo que fué desconocido se aprenda.
No hay ni puede haber economía política en los Estados, dominando el banquero inmoral, el bolsista logrero, y las turbas hambrientas y dominadas tambien de la avaricia; tiene que venir el socialismo arrasador, consecuencia lógica "de que no hay mas propiedad que el robo, ni otro robo que la propiedad," doctrina, que, en la práctica, parece hoy la corriente.
Y si en frente de estos delirios colocamos el fulgoroso principio económico social que dicta el Evangelio para aquellas

ganando el bolsista y el banquero, y el pueblo es quien sale perdiendo. Por eso nos atrevemos á establecer la siguiente ecuacion: "un pueblo astuto, como el chino, se hace dueño del capital donde le halla, y esto equivale á un bolsista usu- ro," que sabe combinar sus juegos en "granda escala para crear las bancarro- tas de los Estados."
El chino es el judío en miniatura, y el judío es el chino gigantesco: ambos han de promover el comunismo, el socialismo y el masonismo; tres errores colosales, que son un solo error, proveniente de que el hombre no tiene mas destino que el temporal, ni mas lugar que la tierra, ni mas dicha que el goce sensible, ni mas Dios que el oro, ni mas autoridad que su razon privada, cuyos absurdos tenemos ya harto manifiestos en nuestro pobre oscurantismo.
Esta prueba última, que acabamos de aducir, este paralelo y ecuacion, son la verdadera brújula de la economía política de los Estados en la época actual: por eso se ostenta tan poderoso el socialismo.
La ley providencial, con que se marca á los hombres sus deberes; la ley moral, propia de los seres racionales; se hallan en estos tiempos muy desconocidas, muy trastornadas y conculcadas. Y como en el hombre y la sociedad, el órden y la ley moral son necesarias, y aun con mayor necesidad que el órden físico, pide la ley de compensacion que lo fué trastornado se ordene, lo que fué conculcado se restablezca, lo que fué desconocido se aprenda.
No hay ni puede haber economía política en los Estados, dominando el banquero inmoral, el bolsista logrero, y las turbas hambrientas y dominadas tambien de la avaricia; tiene que venir el socialismo arrasador, consecuencia lógica "de que no hay mas propiedad que el robo, ni otro robo que la propiedad," doctrina, que, en la práctica, parece hoy la corriente.
Y si en frente de estos delirios colocamos el fulgoroso principio económico social que dicta el Evangelio para aquellas

ganando el bolsista y el banquero, y el pueblo es quien sale perdiendo. Por eso nos atrevemos á establecer la siguiente ecuacion: "un pueblo astuto, como el chino, se hace dueño del capital donde le halla, y esto equivale á un bolsista usu- ro," que sabe combinar sus juegos en "granda escala para crear las bancarro- tas de los Estados."
El chino es el judío en miniatura, y el judío es el chino gigantesco: ambos han de promover el comunismo, el socialismo y el masonismo; tres errores colosales, que son un solo error, proveniente de que el hombre no tiene mas destino que el temporal, ni mas lugar que la tierra, ni mas dicha que el goce sensible, ni mas Dios que el oro, ni mas autoridad que su razon privada, cuyos absurdos tenemos ya harto manifiestos en nuestro pobre oscurantismo.
Esta prueba última, que acabamos de aducir, este paralelo y ecuacion, son la verdadera brújula de la economía política de los Estados en la época actual: por eso se ostenta tan poderoso el socialismo.
La ley providencial, con que se marca á los hombres sus deberes; la ley moral, propia de los seres racionales; se hallan en estos tiempos muy desconocidas, muy trastornadas y conculcadas. Y como en el hombre y la sociedad, el órden y la ley moral son necesarias, y aun con mayor necesidad que el órden físico, pide la ley de compensacion que lo fué trastornado se ordene, lo que fué conculcado se restablezca, lo que fué desconocido se aprenda.
No hay ni puede haber economía política en los Estados, dominando el banquero inmoral, el bolsista logrero, y las turbas hambrientas y dominadas tambien de la avaricia; tiene que venir el socialismo arrasador, consecuencia lógica "de que no hay mas propiedad que el robo, ni otro robo que la propiedad," doctrina, que, en la práctica, parece hoy la corriente.
Y si en frente de estos delirios colocamos el fulgoroso principio económico social que dicta el Evangelio para aquellas

ganando el bolsista y el banquero, y el pueblo es quien sale perdiendo. Por eso nos atrevemos á establecer la siguiente ecuacion: "un pueblo astuto, como el chino, se hace dueño del capital donde le halla, y esto equivale á un bolsista usu- ro," que sabe combinar sus juegos en "granda escala para crear las bancarro- tas de los Estados."
El chino es el judío en miniatura, y el judío es el chino gigantesco: ambos han de promover el comunismo, el socialismo y el masonismo; tres errores colosales, que son un solo error, proveniente de que el hombre no tiene mas destino que el temporal, ni mas lugar que la tierra, ni mas dicha que el goce sensible, ni mas Dios que el oro, ni mas autoridad que su razon privada, cuyos absurdos tenemos ya harto manifiestos en nuestro pobre oscurantismo.
Esta prueba última, que acabamos de aducir, este paralelo y ecuacion, son la verdadera brújula de la economía política de los Estados en la época actual: por eso se ostenta tan poderoso el socialismo.
La ley providencial, con que se marca á los hombres sus deberes; la ley moral, propia de los seres racionales; se hallan en estos tiempos muy desconocidas, muy trastornadas y conculcadas. Y como en el hombre y la sociedad, el órden y la ley moral son necesarias, y aun con mayor necesidad que el órden físico, pide la ley de compensacion que lo fué trastornado se ordene, lo que fué conculcado se restablezca, lo que fué desconocido se aprenda.
No hay ni puede haber economía política en los Estados, dominando el banquero inmoral, el bolsista logrero, y las turbas hambrientas y dominadas tambien de la avaricia; tiene que venir el socialismo arrasador, consecuencia lógica "de que no hay mas propiedad que el robo, ni otro robo que la propiedad," doctrina, que, en la práctica, parece hoy la corriente.
Y si en frente de estos delirios colocamos el fulgoroso principio económico social que dicta el Evangelio para aquellas

ganando el bolsista y el banquero, y el pueblo es quien sale perdiendo. Por eso nos atrevemos á establecer la siguiente ecuacion: "un pueblo astuto, como el chino, se hace dueño del capital donde le halla, y esto equivale á un bolsista usu- ro," que sabe combinar sus juegos en "granda escala para crear las bancarro- tas de los Estados."
El chino es el judío en miniatura, y el judío es el chino gigantesco: ambos han de promover el comunismo, el socialismo y el masonismo; tres errores colosales, que son un solo error, proveniente de que el hombre no tiene mas destino que el temporal, ni mas lugar que la tierra, ni mas dicha que el goce sensible, ni mas Dios que el oro, ni mas autoridad que su razon privada, cuyos absurdos tenemos ya harto manifiestos en nuestro pobre oscurantismo.
Esta prueba última, que acabamos de aducir, este paralelo y ecuacion, son la verdadera brújula de la economía política de los Estados en la época actual: por eso se ostenta tan poderoso el socialismo.
La ley providencial, con que se marca á los hombres sus deberes; la ley moral, propia de los seres racionales; se hallan en estos tiempos muy desconocidas, muy trastornadas y conculcadas. Y como en el hombre y la sociedad, el órden y la ley moral son necesarias, y aun con mayor necesidad que el órden físico, pide la ley de compensacion que lo fué trastornado se ordene, lo que fué conculcado se restablezca, lo que fué desconocido se aprenda.
No hay ni puede haber economía política en los Estados, dominando el banquero inmoral, el bolsista logrero, y las turbas hambrientas y dominadas tambien de la avaricia; tiene que venir el socialismo arrasador, consecuencia lógica "de que no hay mas propiedad que el robo, ni otro robo que la propiedad," doctrina, que, en la práctica, parece hoy la corriente.
Y si en frente de estos delirios colocamos el fulgoroso principio económico social que dicta el Evangelio para aquellas

ganando el bolsista y el banquero, y el pueblo es quien sale perdiendo. Por eso nos atrevemos á establecer la siguiente ecuacion: "un pueblo astuto, como el chino, se hace dueño del capital donde le halla, y esto equivale á un bolsista usu- ro," que sabe combinar sus juegos en "granda escala para crear las bancarro- tas de los Estados."
El chino es el judío en miniatura, y el judío es el chino gigantesco: ambos han de promover el comunismo, el socialismo y el masonismo; tres errores colosales, que son un solo error, proveniente de que el hombre no tiene mas destino que el temporal, ni mas lugar que la tierra, ni mas dicha que el goce sensible, ni mas Dios que el oro, ni mas autoridad que su razon privada, cuyos absurdos tenemos ya harto manifiestos en nuestro pobre oscurantismo.
Esta prueba última, que acabamos de aducir, este paralelo y ecuacion, son la verdadera brújula de la economía política de los Estados en la época actual: por eso se ostenta tan poderoso el socialismo.
La ley providencial, con que se marca á los hombres sus deberes; la ley moral, propia de los seres racionales; se hallan en estos tiempos muy desconocidas, muy trastornadas y conculcadas. Y como en el hombre y la sociedad, el órden y la ley moral son necesarias, y aun con mayor necesidad que el órden físico, pide la ley de compensacion que lo fué trastornado se ordene, lo que fué conculcado se restablezca, lo que fué desconocido se aprenda.
No hay ni puede haber economía política en los Estados, dominando el banquero inmoral, el bolsista logrero, y las turbas hambrientas y dominadas tambien de la avaricia; tiene que venir el socialismo arrasador, consecuencia lógica "de que no hay mas propiedad que el robo, ni otro robo que la propiedad," doctrina, que, en la práctica, parece hoy la corriente.
Y si en frente de estos delirios colocamos el fulgoroso principio económico social que dicta el Evangelio para aquellas

ganando el bolsista y el banquero, y el pueblo es quien sale perdiendo. Por eso nos atrevemos á establecer la siguiente ecuacion: "un pueblo astuto, como el chino, se hace dueño del capital donde le halla, y esto equivale á un bolsista usu- ro," que sabe combinar sus juegos en "granda escala para crear las bancarro- tas de los Estados."
El chino es el judío en miniatura, y el judío es el chino gigantesco: ambos han de promover el comunismo, el socialismo y el masonismo; tres errores colosales, que son un solo error, proveniente de que el hombre no tiene mas destino que el temporal, ni mas lugar que la tierra, ni mas dicha que el goce sensible, ni mas Dios que el oro, ni mas autoridad que su razon privada, cuyos absurdos tenemos ya harto manifiestos en nuestro pobre oscurantismo.
Esta prueba última, que acabamos de aducir, este paralelo y ecuacion, son la verdadera brújula de la economía política de los Estados en la época actual: por eso se ostenta tan poderoso el socialismo.
La ley providencial, con que se marca á los hombres sus deberes; la ley moral, propia de los seres racionales; se hallan en estos tiempos muy desconocidas, muy trastornadas y conculcadas. Y como en el hombre y la sociedad, el órden y la ley moral son necesarias, y aun con mayor necesidad que el órden físico, pide la ley de compensacion que lo fué trastornado se ordene, lo que fué conculcado se restablezca, lo que fué desconocido se aprenda.
No hay ni puede haber economía política en los Estados, dominando el banquero inmoral, el bolsista logrero, y las turbas hambrientas y dominadas tambien de la avaricia; tiene que venir el socialismo arrasador, consecuencia lógica "de que no hay mas propiedad que el robo, ni otro robo que la propiedad," doctrina, que, en la práctica, parece hoy la corriente.
Y si en frente de estos delirios colocamos el fulgoroso principio económico social que dicta el Evangelio para aquellas

ganando el bolsista y el

vas-Hebridas. La anexión por Alemania de Nueva Guinea, causó gran disgusto en las colonias.

Mr. Service aprobó la conducta del gobierno con respecto á la defensa de las colonias, á la cual ellas contribuirán enseguida.

El marqués de Salisbury dijo que no podía responder con su sola autoridad, y que tenía que consultar á sus colegas.

Le habia causado cierta impresión por la animación con que se trataba este asunto. Aunque no se ha hecho ninguna proposición definitiva, cree que el haberse abstenido de formular dicho proyecto era el medio mas prudente por ahora. Sería una equivocación considerar que el movimiento no es verídico.

Lord Salisbury aprobó los planes del capitán Colomb respecto á la federación naval.

El gobierno de S. M. consultará con los gobiernos coloniales.

El primer ministro cree que las observaciones de Mr. Service respecto á Nueva Guinea y Nueva Caledonia, no están comprendidas en la política del gobierno, pero que alaba la energía desplegada por las colonias en sus defensas.

INUNDACIONES EN FOCHOOW

Hong-kong 1.º de Septiembre.

Desde las últimas noticias del 28 de Agosto se han recibido nuevos detalles con respecto á los daños y pérdidas de vidas, y sentimos decir que el número es mayor de lo que se creía.

Grandes pérdidas han sufrido los comerciantes chinos, siendo el daño ocasionado en algodones y otras mercancías de \$ 50,000.

Todas las existencias de arroz y otros granos, han sufrido considerablemente.

La pérdida total de mercaderías asciende á mas de un millón de pesos.

Las escenas en la ciudad fueron dolorosas. Por la noche cuando el agua subió á su punto mas elevado, se veía á los habitantes encaramados en las techumbres de árboles y montañas, y los infelices se vieron sin casas, sus propiedades destruidas y esperando solamente en la misericordia Divina.

Los puntos donde hubo mas horrores, fueron los distritos de la parte Oeste de la ciudad, en que el terreno es mucho mas bajo, en donde el agua llegó á tener una profundidad de 12 pies; así el número de víctimas en este distrito debe ser terrible.

Las desgracias en el río se dice han sido 30, ocasionadas por choques de los barcos contra los puentes etc.

Segun los naturales de Foochow, la inundación ha causado mayores daños en otros sitios mas arriba del río que en nuestros alrededores.

En los alrededores de Kien Yung, distritos de té, hasta Pu Shing, la destrucción ha sido grande.

Las poblaciones á la orilla del río han sufrido mucho más, y en las ciudades de Kien Ning Foo, Yen Ping Foo y otras, el número de pérdidas de vidas se estima en cifra tan subida, que no nos atrevemos á creerlo hasta recibir mas detalles.

Las casas de té en Kien Yung han sufrido grandes pérdidas: de diez y siete establecimientos, catorce han sido destruidos completamente.

CANAL DE PANAMA

En medio de esta tregua política, M. de Lesseps se ha decidido á realizar su importante emisión de obligaciones del canal de Panamá.

Trátase de un total de 600 millones de francos, respecto de los cuales la Cámara francesa no ha querido contraer ninguna responsabilidad moral y el gobierno se ha desentendido completamente.

Ante estas abstenciones, M. de Lesseps, lejos de desanimarse, ha hecho un entusiasta llamamiento al crédito, recordando lo sucedido respecto del canal de Suez, y afirmando que confía obtener iguales resultados con el nuevo canal.

El día 3 de agosto pasado, era el señalado para la emisión de los 600 millones en obligaciones, y habia un grupo de banqueros dispuestos á secundar al ilustre promotor de la empresa.

Por su parte M. de Lesseps invoca la prosperidad creciente del canal de Suez, recuerda que las acciones de Suez emitidas á 500 francos, valen hoy 2,000 francos, y que la parte de fundador de 5,000 francos, vale en la actualidad un millón de francos, y afirma que no está lejano el día en que pasen de 15 á 20 millones

de toneladas por el canal de Panamá, garantizando, á 15 francos por tonelada, un producto anual de 225 á 300 millones de francos.

Dentro de pocos días sabremos los resultados que ha dado el esfuerzo supremo de M. de Lesseps.

VOLCANES EN NUEVA ZELANDIA

Para volcanes terroríficos, verdaderos cataclismos del planeta, la Oceanía: recuérdense los famosos de Java.

Tócale ahora á Nueva Zelandia haber sido visitada por una erupción volcánica de pavorosa magnitud, tanta, en fin, que segun noticias, toda una cadena de montañas de 120 millas de largo por 20 de ancho, está convertida en un surtidor de fuego.

Los primeros presagios de la erupción se sintieron en la aldea de Tanraha, distrito de Auckland, cuyos pacíficos habitantes despertaron sobrecogidos á las altas horas de la noche con vividos relámpagos, seguidos á las dos horas de un terrorífico temblor de tierra que les hizo abandonar precipitadamente sus moradas.

Las sacudidas continuaron en rápida sucesión hasta las siete de la mañana, en cuya hora se vio acercarse por el Norte é invadir todo el horizonte una nube plomiza. Detúvose al fin y reventó con fragor parecido al de un trueno, comenzando despues una finísima lluvia de ceniza.

El monte Tarrawera fué el primero en manifestar actividad volcánica, seguida de toda la cordillera Paera, y en breve toda la comarca en una extensión de 120 millas de largo por 20 de ancho, quedó cubierta de llamas. El suelo calidísimo, desplomábase á trechos y á trechos se elevaba hasta la altura de 4,000 pies. La lluvia de ceniza en toda la región se hizo tan densa, que la noche llegó á convertirse en día.

Muchas aldehuelas y lugares fueron destruidos y en ellos perecieron 20 personas.

La quema de los pastos ha acarreado gran mortandad entre el ganado y reina la mayor miseria en toda la región del lago de Auckland.

A la hora de zarpar el vapor para San Francisco de California, los volcanes estaban aun en gran actividad, y la temperatura del agua de los lagos aumentaba constantemente.

EL PODER INGLÉS DEL PORVENIR

(De la Revue de deux mondes.)

El imperio indio.—El conflicto anglo-ruso.—Las colonias de Australia.—Los conflictos con la Alemania.—Las colonias de Africa y de América.

POR C. CLARIGNY.

(Continuación.)

El día, que Inglaterra tenga que temer un conflicto con una potencia marítima, necesita organizar la defensa de los depósitos de carbon para que no puedan servir á sus adversarios.

La aparición de una potente escuadra francesa en el mar de China ha causado un verdadero pánico en todos los establecimientos ingleses del extremo Oriente. Las autoridades de Singapur han abrumado al gobierno inglés de peticiones, exponiendo que un solo buque de los que llevaba el almirante Courbet daría fácilmente cuenta de todas las defensas de la plaza, y podría, bajo la amenaza de un bombardeo, exigir que le entregasen combustible ó destruir todo el carbon destinado para la marina inglesa.

Temores no menos vivos se han manifestado en Hong-kong: despues de haber votado una subvención de 500,000 libras esterlinas para la defensa de la isla, la asamblea colonial ha protestado por dos veces contra la insuficiencia de las fortificaciones levantadas por los ingenieros militares y contra el pequeño calibre de la artillería de muralla.

Srá tanto mas necesario fortificar todos esos depósitos de carbon, cuanto que, si ayudan á la defensa de las posesiones inglesas, llamarán, por esto mismo, los ataques de un enemigo.

Estos depósitos constituyen alrededor del globo una cadena sin fin, de la cual bastará romper un eslabon para destruir la solidez de todos los otros... Sin embargo, Inglaterra conserva una fuerza defensiva considerable. Si su influencia en el mundo ha disminuido, si su alianza no es tomada ya en el mismo grado que para el pasado, es que no tiene ejército que embarcar en sus buques y que su fuerza de agresión parece inferior á sus medios de defensa.

Hay potencias que pueden creer que ellas nada tienen que temer de sus ataques.

Oyendo discutir acerca de las probabilidades de un conflicto entre Rusia é Inglaterra, M. de Bismark ha dicho, que realmente este sería el duelo del elefante y la ballena. La frase sería tan justa como es pintoresca. La poca profundidad del Báltico, pone las costas de Rusia al abrigo de todo ataque peligroso. Durante la guerra de Crimea, el mas empujador de los almirantes ingleses, sir Charles Napier, que habia prometido no volver á Londres sino despues de haber quemado la flota rusa, no pudo intar ninguna operacion contra Cronstadt. La entrada del Mar Negro está prohibida por las estipulaciones del tratado de Berlin, que han hecho la clausura de los estrechos más imperativa y más rigorosa. La Inglaterra decidió á la Turquía á representar su existencia en una guerra contra Rusia, si los vecinos de aquella guardaban la neutralidad en una querrela que no les tocaba, es el bombardeo de Odessa, de Sebastopol ó de Batoum que ejerció alguna influencia en las determinaciones Czar. Si los estrechos permanecieran cerrados, ¿cómo podrá Inglaterra atacar á su enemiga, á menos de quemar algunas aldeas en la costa siberiana?

II.

La organización del imperio anglo-indio es la obra maestra de la política inglesa.

Nada comparable se ha visto desde el tiempo en que el Senado de Roma transformaba en súbditos dóciles y sumisos, á los pueblos mas recientemente conquistados.

Una aristocracia esclarecida, perseverante en sus designios, incansable en su acción, podía solo obtener el resultado prodigioso á que la India nos hace asistir.

Del cabo Comoriú á las cimas del Himalaya y á las montañas del Tibet, una población de 190 millones de almas, esparcidas en un territorio de 1,500,000 millas cuadradas, sigue dócilmente la impulsión que le viene de un pequeño rincón de Europa.

Esto no es la obra de la fuerza, sino el triunfo de la inteligencia, porque todas las ruedas de esta inmensa administración son conducidas por un cuerpo de dos ó tres mil funcionarios reclutados, es verdad, entre lo selecto de la juventud inglesa, preparados para su tarea por fuertes estudios, probados por exámenes serios, y modelados á satisfacción por jefes experimentados, al abrigo de las vicisitudes de la política.

Sería hacer incompleta justicia á la administración inglesa comprobar solamente los inmensos servicios de que la administración le es deudora, y conviene alabar tambien la constante solicitud que ha demostrado por las poblaciones suerte depende de ella.

La Inglaterra ha hecho por todas las partes de la India obras de civilización y de progreso; que ella haya sido conducida en esta vía por una inteligente apreciación de su propio interés, los resultados no son menos fecundos ni menos dignos de elogio.

La India era diezmada por hambres periódicas; Inglaterra se ha impuesto grandes sacrificios para conjurar la visita de este azote, con el establecimiento de canales y de vías férreas que permiten la cosecha ha sido buena, llegar prontamente y económicamente á las regiones donde el exceso de las sequías han esterilizado la tierra. Inglaterra ha surcado el territorio de la India de caminos de hierro, y de los cuales el trazado ha sido determinado con las consideraciones estratégicas, pero que no contribuyen menos á desarrollar las relaciones y la prosperidad de las regiones atravesadas.

Solo el sostenimiento de la tranquilidad, sería ya un inmenso beneficio para un país que desolaban antes las luchas incansables de los pequeños potentados indígenas; pero Inglaterra ha añadido aún la seguridad en las relaciones comerciales y la imparcialidad en la administración de la justicia. Por último, no ha descurrido nada para favorecer la difusión de la instrucción en todos los grados: numerosas escuelas preparan los individuos entre los que ella recluta los auxiliares de su administración y sus funcionarios subalternos; establecimientos de enseñanza superior son igualmente abiertos á los hijos de los dignatarios indígenas. La justicia obliga á reconocer que Inglaterra no descuida ninguna de las obligaciones de un gobierno civilizado.

La armonía perfecta con que funciona esta inmensa organización, no debe ser embargo ilusionarnos y ocultarnos la fragilidad. El imperio anglo-indio está fun-

dad y se mantiene sobre todo gracias al antagonismo de razas, que Inglaterra opone hábilmente las unas á las otras. Todos esos pueblos entre los cuales ninguna fusión se ha hecho, y que han permanecido yuxtapuestos en el suelo indio, se han separado los unos de los otros por sus orígenes, por su religión, muchas veces por el idioma, y siempre por las tradiciones de un pasado aún reciente; ellos conservan los sentimientos de hostilidad que los animaban y los ponían en guerra, antes que Inglaterra les hubiese impuesto la paz á todos, y continúan odiándose los unos á los otros, aunque no detestan el extranjero.

Se han tenido muchas pruebas, y la más irrefutable de todas es lo que ha pasado cuando la revolución de los cipayos. Fué la fidelidad de las tropas sikhs y de las gourkas, lo que salvó al imperio anglo-indio. Mientras que los musulmanes se negaban á unirse á la insurrección por reconocimiento á los servicios que Inglaterra acababa de prestar al Islam defendiendo al sultan contra sus enemigos, los sikhs marchaban con un ardor extremo contra los indus, á los que desprecian como raza inferior y que detestan como idólatras. Una coalición que reuniese á todos estos pueblos en una resistencia común, no sería de temer antes de muchos años, é Inglaterra dispone hoy de medios de acción que le permiten ahogar toda revolución aislada, antes que tenga tiempo de propagarse.

(Se continuará.)

Registro del Servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y á 4 h. p. m. del día 12 de Setiembre de 1886.

ESTACIONES.	Latitud y longitud.	Barómetro y nivel del mar.	Temperatura.	Humedad relativa.	Vientos.	Estado del cielo.	Cantidad de lluvia.
Hong-kong	22° 16'	760.0	27.1	75	N	0	0.0
Amoy	23° 41'	760.0	27.1	75	N	0	0.0
Shanghai	31° 10'	760.0	27.1	75	N	0	0.0
Yokohama	35° 28'	760.0	27.1	75	N	0	0.0
Manila	14° 35'	760.0	27.1	75	N	0	0.0
Coronel	14° 35'	760.0	27.1	75	N	0	0.0
Par. Santiago	14° 35'	760.0	27.1	75	N	0	0.0
Yokohama	35° 28'	760.0	27.1	75	N	0	0.0
Amoy	23° 41'	760.0	27.1	75	N	0	0.0
Hong-kong	22° 16'	760.0	27.1	75	N	0	0.0

NOTA.—1.º En la fuerza del viento 0=calma 12=Huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos dos extremos.

2.º En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

Estado del tiempo, probable hasta mediadía del 14: barómetro subiendo en toda la Isla; vientos flojos ó bonacibles.

COMISION CENTRAL DE MANILA PARA LA EXPOSICION GENERAL DE FILIPINAS.

Presidencia.

Esta Comision Central en sesion celebrada el día 8 del corriente acordó que los Presidentes de cada una de las Secciones en que se divide, puedan dirigirse á los de las Comisiones provinciales en cuanto se refiera á la colección de objetos correspondientes á las mismas, así como para comunicarle las instrucciones que crean convenientes al mejor cumplimiento del Programa de la Exposición.

No debe V. S. perder de vista sin embargo que los envíos de cualquier clase ó seccion de esa provincia han de dirigirse exclusivamente á esta Presidencia. Dios guarde á V. S. muchos años. Manila 10 de Setiembre de 1886.

Fr. Pedro, Arzobispo.

Sr. Presidente de la Junta provincial de.....

Nota expresiva de los Sres. Presidentes y Secretarios de cada seccion.

Seccion 1.a

Presidente.—Excmo. Sr. Director de Administracion Civil.

Secretario.—Sr. D. Enrique Abella.

Seccion 2.a

Presidente.—Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Metropolitano de la Sta. Iglesia Catedral de estas Islas.

Seccion 3.a

Presidente.—Excmo. Sr. General Gobernador 2.º Cabo.

Secretario.—Sr. D. Manuel Wals.

Seccion 4.a

Presidente.—Excmo. Sr. Director general de Administracion Civil.

Secretario.—Sr. D. Sebastian Vidal.

Seccion 5.a

Presidente.—Ilmo. Sr. Intendente general de Hacienda.

Secretario.—Sr. D. Manuel del Busto.

Seccion 6.a

Presidente.—Sr. D. Lope Gisbert.

Secretario.—Sr. D. Baltasar Giraudier.

Seccion 7.a

Presidente.—Ilmo. Sr. Regente de la Real Audiencia.

Secretario.—Sr. D. Francisco Godínez.

Manila 10 de Setiembre de 1886.—El Secretario, Manuel del Busto.

Instrucciones aprobadas por la Comision Central en sesion celebrada el día 8 del actual para la colección de objetos con destino á la exposicion general de Filipinas.

1.ª Al expedir los recibos de que trata el artículo 36 se consignará en los mismos el estado en que se reciben los objetos, en el caso de que estos se hallasen rotos ó deteriorados, así como el destino, que ha de darse á los mismos segun los deseos del expositor, cuyas circunstancias se anotarán tambien en el libro registro.

2.ª Al hacerse cargo las Comisiones provinciales de los envíos de las locales, reconocerán escrupulosamente todos los objetos que los constituyan, haciendo constar en la nota de entregar si el estado de los mismos concuerda con las anotaciones del libro registro.

Con las mismas formalidades se realizará la entrega de los envíos de las Comisiones provinciales á la Central de Manila.

3.ª El empaque de los objetos se llevará á cabo con las precauciones necesarias á fin de evitar su rotura ó deterioro. Los libros manuscritos, planos, telas bordadas, cuadros, tejidos finos de seda, piña jusi, y demás objetos análogos se colocarán á ser posible en tubos ó cajas de hoja de lata soldadas.

Los objetos frágiles se forrarán uno por uno con paja y en cuanto á los frascos de semillas se tomarán las precauciones necesarias para evitar en lo posible que sean atacados por los insectos.

4.ª Se preferirá, siempre que sea posible, la vía fluvial ó marítima, á la terrestre, en la conducción de objetos.

5.ª Cuando se embarquen los bultos, que contengan los objetos, en casos, para su conducción á Manila se entregará al araez una relacion duplicada de ellos, en la cual consten las dimensiones y marcas de cada uno y la clase de objetos que contienen, de cuyas relaciones una quedará en la Secretaría de la Comision Central de Manila, y será devuelta la otra con el recibí al encargado de la entrega.

6.ª Las cajas que contengan objetos de valor intrínseco ó que tengan por formar colección, por su rareza ó por cualquiera otra circunstancia, se precintarán y sellarán.

7.ª Cuando la conducción se verifique por medio de los vapores interinsulares, se remitirá el conocimiento de embarque á la Vice-Presidencia en sobre certificado.

8.ª Cuando las Comisiones provinciales deseen que los objetos sean entregados á la Central por un comisionado, se hará por éste la entrega á uno de los Secretarios de la misma, el cual firmará la nota de entrega correspondiente despues de reconocidos los objetos detenidamente y uno por uno.

9.ª La responsabilidad de las Comisiones locales cesará desde el momento, en que por la Comision provincial respectiva se le devuelva la relacion con la nota de conformidad en la entrega y la de las Comisiones provinciales cuando se lleve la misma formalidad por la Secretaría de la Central de Manila.

10. Aprovechando las Comisiones provinciales y locales los conocimientos que tengan acerca de sus respectivas circunscripciones, procurarán en lo posible la

concurancia de expositores de todos y cada uno de los productos de la agricultura, la industria y las artes, prefiriendo siempre la variedad de objetos al número de los mismos.

11. Cuando en una provincia no se presenten expositores de alguna ó algunas clases determinadas de productos, cuya exhibicion sea conveniente á juicio de la Comision provincial, dispondrá ésta se adquieran, figurando como expositor dicha Comision.

12. En las colecciones de muestras de los productos de la industria tales como tejidos, sombreros, petates, petacas, etc., procurarán reunir las diferentes clases que se obtengan desde la mas ordinaria ó la mas fina.

13. Cuando las Comisiones provinciales tengan coleccionados objetos bastantes para constituir un envío, podrán remitirlos desde luego á la Comision Central sin esperar la reunion de todos los que hayan de recogerse en la provincia.

14. Procurarán agrupar los objetos por Secciones segun la clasificación establecida en el Programa de la exposicion, y especificarán en el rótulo de direccion, de los cajones ó bultos, la seccion á que correspondan los objetos que contienen.

15. Cuando á juicio de las Comisiones provinciales sea necesario adquirir objetos ó colecciones de reconocido mérito, cuya exposicion juzgue conveniente y su valor sea de alguna consideracion, lo propondrá á la Central de Manila expresando la clase de los objetos, su importe y las razones que aconsejan su adquisicion.

16. Los gastos de embalaje y conducción basta la entrega de los objetos en la Secretaría de la Comision Central de Manila, serán abonados por esta, así como los gastos que se originen por las adquisiciones á que se refiere la 11.ª

17. A cada uno de los objetos debe unirse una etiqueta que contenga el número con que se halla inscrito en el relacion, el nombre y domicilio del expositor, la localidad de donde procede y el precio de venta por unidad usual.

Manila 6 de Setiembre de 1886.—El Secretario, Manuel del Busto.

Excursion á San Juan del Monte.

Como anunciamos, á las seis y media de la mañana de anteaer fueron llegando al palacio de Malacañang, punto indicado para reunirse, las personas que iban á acompañar á S. E. el Sr. general Terrero en su excursion campestre á San Juan del Monte, que llevaba por principal objeto visitar la maquinaria y depósitos de la traida de aguas potables.

Eran estos los Sres. General 2.º Cabo, Gobernador civil, Intendente general de Hacienda, y Sres. Borregon, Elizalde, Baranda, Lago (síndico del Ayuntamiento), Clavet y Goyenechea (concejales), Moreno (D. Gerardo), Latorre, ayudante de S. E., Ramirez Bazan y Perinat.

Antes de ponerse en camino, oyeron todos misa en la capilla de Palacio.

En S. Juan del Monte incorporóse á los expedicionarios el Sr. Vazquez capitán de la Guardia civil, jefe de línea, y el teniente de la Guardia civil en Paris, al llegar á Santolan, límite de su jurisdicción.

Visitaron las máquinas, de las cuales una estaba funcionando, en Santolan; vueltos á San Juan del Monte, bajaron al depósito.

A las doce se sirvió una excelente comida á que hizo honor el apetito de los excursionistas terminando esta con algunos brindis, siendo el primero el de S. E. el Sr. Terrero.

A las seis de la tarde regresaban á esta Capital, satisfechos del agradable día que disfrutaron.

Parece que el Sr. Elizalde fué comisionado por sus compañeros de expedición para que organizase una gira para el domingo venidero, costeada entre todos.

Balle espléndido.

Anteañoche tuvo lugar una magnífica reunion de confianza en la espaciosa casa que D. José Rocha, con su distinguida esposa é hija, ocupan en la calzada de San Sebastian.

En las papeletas de invitacion se decía que las damas debían vestir el pintoresco traje del país, y los caballeros traje de confianza.

Es proverbial la esplendidez y buen gusto con que tan simpática familia suele obscurar frecuentemente á sus amigos, y no hay que decir que las damas de nuestra buena sociedad se apresuraron á preparar trajes y joyas para acudir á una casa que ofrece al gran atractivo de la exquisita amabilidad de sus dueños.

Así el salon presentaba una asombrosa

dos meses pudo salir á la calle, supo con dolor que su enemigo personal ya no estaba en la Coruña y que otro jefe militar desempeñaba el cargo que aquel ejerciera.

Desde entonces no lo volvió á ver más, pero no quedó olvidado por el vengativo conde, el cual encumbrado á puestos eminentes, hizo sufrir al pobre Duarte los efectos de su saña, contrariando todos sus planes y perjudicándolo en su carrera todo lo posible. Fué necesario que su valor y mérito fueran harto relevantes, para que muchos años despues lo volvámos á encontrar con el empleo de coronel y de gobernador político-militar de la plaza de Peñíscola.

física tranquilamente y lo casaromos con María. Y sentándose á la mesa, escribió la orden para que no asistiese la fuerza de la guarnición á la funcion de la Virgen y permaneciese en los cuarteles sobre las armas.

Aún no habia dado curso á la orden, cuando un ordenanza entró anunciando á un agente de policía, todo cubierto de sudor y polvo, que reclamaba con urgencia entregar un pliego al gobernador.

Apenas se enteró Duarte de su contenido, cuando se operó en él una emocion súbita, sus labios cárdenos temblaron de cólera, sus ojos despedían rayos.

—¡Oh!—esclamó violentamente—¡es él... Y viene á ponerse al alcance de mi brazo, ese infame perseguidor de hombres honrados... ese cobarde asesino... ¡Perdon, Dios mío! He dudado de tu justicia, pero hoy me entrega al malvado y lo esterminaré de tal modo que quede mi venganza satisfecha.

—¡Señor!—objetó tímidamente el alcaide.—Esas órdenes...

—¿Qué órdenes? ¡Ay, ya!—dijo desgarrándolas con furia;—nada de perdon, nada de debilidad. Justicia, justicia seca, justicia inexorable.

—Pero, señor, quedamos en que Joaquín...

—¡Joaquín! ¿qué tengo yo que ver con Joaquín? ¿dejará de ser un pícaro? Repito que yo haré justicia á todos.

—¡Oh, Dios mío! Entonces está perdido. Voy, voy al punto, es preciso que huya, que se vaya...

—Quieto, señor alcaide. ¡Cuidado conmigo! Permanezca Vd. en la habitacion inmediata hasta que sea llamado, y cuidado con que se le escape á Vd. una palabra.

Cristobal quedó aterrado y presentiendo las

¡Señor! Recuerde V. S. en este momento á su preciosa Ana. Considérela V. S. desolada, casi moribunda como se halla la mia.

¡No es verdad que es preciso salvarla de la desesperacion? Si se prende alguno, saldrá complicado Joaquín... Joaquín que es su vida...

Señor gobernador, si merezo algun galardón por mi lealtad, si merezo algun recompensa por haberle indicado esta intencion, que aunque de un modo indirecto, por mi hija se ha frustrado. ¡Oh, señor! Ahorrá al pobre Cristobal el dolor de haber contribuido á la desgracia ó tal vez á la muerte de su hija.

Gruesas lágrimas surcaban las mejillas del veterano, yendo á perderse en su canoso bigote enjugándosele de cuando en cuando con el dorso de la mano.

Conmoviose el gobernador y con voz serena, casi afectuosa, le dijo:

—¿Es posible, Cristobal, qué tu hija ame tanto á ese miserable?

—Señor, se han criado juntos; hace tiempo se hubieran casado si yo no fuese algo ambicioso... pero ya no quiero nada, absolutamente nada, él es honrado y laborioso, con su trabajo cotidiano sostendrá sus obligaciones... además se irán lejos, muy lejos... Mi mujer y yo los seguiremos tambien, podremos trabajar, los ayudaremos, y aún así seremos felices, y á V. S. se lo deberemos todo.

—¡Abandonos tu plaza de alcaide?

—¡Oh señor, nosotros no podríamos vivir sin ellos.

—Vamos tranquilízate, mi buen Cristobal. Ys haremos que tu futuro hijo se ausente por uno ó dos dias, se echará tierra al asunto, si se puede, y luego, cuando pase un mes ó dos, volverá á Pe-

perspectiva, y la constituyen la belleza y la juventud, la elegancia y la riqueza del soberbio ramillete de señoras y señoritas que con sus trajes pintorescos y la profusion de encajes y joyas formaban un cuadro encantador y delicioso sobre toda ponderacion.

Al bailar el primer rigodon, fué insuficiente casi el espacioso salon de la casa de los Sres. Rocha, pero la caída, que no es sino prolongacion de aquel, vióse rápidamente lleno de parejas, que á los acordes de afinada orquesta daban cumplimiento al programa dispuesto.

Muchas fueron las damas que concurren á tan brillante fiesta, y aun á trueque de incurrir en omisiones y pidiendo se nos dispense inevitablemente de que podamos incurrir, diremos que vimos en el baile á las siguientes:

Señoras:—de Pilon, de Valderrama, de Solano y cuñada, de Zobel, de Cabafias, de Porres (D. Garcia), de Oset, de Teran, de Nalda (D. Carlos), de Turnelle, de Rocha (D. Antonio), de Bilanzat, de Ruiz Jimenez, de Saura, de Cajigas, de Romero, de Casademunt (D. Rafael), de Godínez, de Montojo, de Lapuente, de Franco, de Creus, de Hazañas, de Del Busto, de Tusson (D. Gonzalo), de Moreno Xerez, de Diego, de Smith, de Alonso, de Oregon, de Elela, de Peryera, de Vidal (D. Sebastian), de Sawyer, de Merino, de Dueñas, de Peray, de Nalda (D. Pablo), de Lopez Palma, de Teus, de del Saz de Orozco, de Rufasta, de Macleod, de Vizmanos (hijo), de Coton, de Moreno y de Valera.

Viudas:—de Dávila, Cardenal, Vizmanos, Argüelles, Ronderos, Barroso, Valderrama, Ferrater, Jacson y Vidal.

Señoritas:—de Moltó, de Pilon, 2, de Fajardo, de Cabafias, de Barreto, 2, de Argüelles, de Teran, de Ramirez, de Per tierra, de Valderrama, de Ortiz, de Del Pan, de Gomez, de Hazañas, de Verdugo, 2, de Bordenave, de Mucio, de D. Carlos, de Dávila, de Nalda (D. Carlos), de Rocha (D. Antonio), de Lago, 2, de Vizmanos, de Casal, de Rufasta, de Llopi, de Pereira, de Cornellana, 2, de Roji, de Smith, de Lapuente, de Santiago, de Mijares, de Negro, de Clemente, de Fernandez y de Ruiz.

Entre los caballeros se veía lo mas distinguido de esta sociedad: el General 2.º Cabo, el Sr. Regente de la Audiencia, el Sr. Pilon, el Sr. Brigadier Verdugo, el Gobernador civil, el Sr. Gisbert, el Sr. Sainz de Baranda, el conde de la Quinteria, el Sr. Carrasco, varios Magistrados de la Audiencia, el Sr. Netter y otros muchos que no diremos, porque sus apellidos tendrían que ser una repetición de los que hemos citado al dar la lista de señoras, y además muchos jóvenes pertenecientes á las mas distinguidas clases sociales.

Un curioso calculaba que llegaba á 113 el número de señoras, y tal vez al doble el de caballeros; y en verdad que no recordamos haber visto tantas señoras reunidas en anteriores fiestas particulares ó oficiales.

La animacion en el salon, fué solo interrumpida parcialmente á la una de la noche cuando las damas acudieron al espacioso comedor, donde se sirvió una espléndida cena con la riqueza y esmero que en tan alto lugar ponen á los señores de Rocha. Tres veces se vió ocupada la espaciosa mesa por las damas, y tres ó cuatro por los caballeros, y hemos oido los mayores elogios, no solo por la oportunidad en el servicio, si que tambien, y debemos manifestarlo, por la finura y amabilidad con que la señora de Rocha y su esposo procuraban hacer agradable á todos los invitados, la estancia en su casa.

El baile volvió á reanudarse con la anterior animacion, no decayendo hasta las cuatro de la madrugada en que damas y caballeros se retiraban con el sentimiento de abandonar una fiesta de la cual conservarán sin duda gratísimos recuerdos.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE MANILA.

Movimiento en la semana, que comprende los dias lunes 6 al domingo 12, inclusive, de Setiembre de 1886.

SECCION DE MONTE DE PIEDAD.	
Empeños, 327 por valor de.....	\$ 4955'
Renovaciones, 133 por valor de.....	\$ 2569'55 41
Rescates, 227 por valor de.....	\$ 3207'76

SECCION DE CAJA DE AHORROS.	
Imposiciones, 15 por valor de.....	\$ 479'
Devoluciones realizadas, cinco, por valor de.....	\$ 827'78

Domingo 12 de Setiembre de 1886.—El contador, Vicente Gorostiza.—El tesorero, José Trillo.—V.º B.º.—El consejero de turno, Verdugo.

Fiscal de causas.

De Real orden se ha aprobado el nombramiento de fiscal de causas de esta plaza, hecho á favor del Sr. Coronel teniente coronel D. Joaquin Vara del Rey.

Hurtos.

La Veterana de Sampaloc ha detenido el sábado, entre nueve y diez de la noche, en la calzada de Alix, á un sujeto de succion sospechosa sea el autor de la sustraccion notada por un vecino de cinco pesos en moneda de plata y una botanadora del mismo metal.

Anteayer fueron igualmente detenidos en el arrabal de S. Fernando de Dilao, un tao y un batilla que se apropiaron de un gallo de pelea.

¡Mire V. si son tunantes! Pensar en comerse en pesa un puñ de seis ó ocho pesos de valor, por lo menos... Vamos, esas son cosas que no se pueden tolerar, á no ser que sea tratándose de los gallos decomisados y que se envían al Hospital; y así y todo, nosotros no estamos conformes con esta jurisprudencia.

La exaltacion de la Sta. Cruz.

Esta es la fiesta que hoy celebra la Iglesia. Su institucion es muy antigua. Parece que fué establecida por los años de 335, en memoria de la Cruz que milagrosamente se apareció al emperador Constantino y para celebrar el descubrimiento de la verdadera Cruz de Cristo.

El Colegio de Sta. Isabel celebra al Señor del Tesoro, por ser imagen de Cristo, que estaba donde la Hermandad de la Misericordia custodiaba las Cajas de sus caudales.

Juez de Protocolos.

Durante la ausencia del Sr. Juez general de Protocolos, Sr. Magistrado don Antonio Mendo, el Ilmo. Sr. Presidente de la Real Audiencia ha ordenado le sustituya el Sr. Magistrado D. Eduardo Alonso y Ordoño.

A quien corresponda.

Un suscriptor nuestro de Navotas, nos ruega llamemos la atencion de quien corresponda hácia una laguna que se ha formado en medio del pueblo y desde miasmas insoportables, que inician aquella atmósfera.

La higiene aconseja que se cubra aquella laguna, pero los pedáneos locales no harán nada, mientras no reciban una orden del superior inmediato, á juzgar por lo que hoy se vé.

Patentes de invencion.

Se han concedido patentes de invencion á la sociedad Gautier Porzi y compañía, por un perno pasador ó eje de precision y de expansion; á la Fabrick Leipsiger Musik-Werke, por perfeccionamientos mecánicos de música con las placas empleadas en ellos; á D. Leon Cuisinier, por un procedimiento para preservar de todas las alteraciones posibles la sacarificacion de las materias amiláceas y las maltas; á la sociedad Dentsches Prengstoff Achenguellschap, por un procedimiento para la fabricacion de nuevos explosivos; á D. Eduardo Fixary, por perfeccionamientos en el procedimiento para la produccion y aplicacion del frio; á D. Ibar Avel Fernando Bang y D. María Carlos Alfredo Ruffin, por un procedimiento de la depuracion de las flamas para obtener la totalidad del alcohol etílico al estado de alcohol de buen gusto; á D. Ernesto Kurting, por un procedimiento ó sistema perfeccionado de distribución para aparatos elevadores de líquidos funcionando por medio de la presion directa de los gases ó vapores en tension; á D. Eduardo Martín, por un procedimiento perfeccionado para la fabricacion de alambres propios para la transmision de la electricidad y demás usos industriales; á D. Carlos Mackay Zailor y don Antonio Percival Turner, por un procedimiento para cerrar botellas por medio de tapones perfeccionados; á D. Pablo Arturo Gambaró, por un freno helicoidal elástico para máquinas y vehículos; á D. Claudio Desiderio Goubet, por un nuevo buque torpedo submarino; á D. William Deunzon Taber, por un aparato para sujetar el engallador; á Mr. Robert Ron Zell, por perfeccionamientos en las calderas secop por perfeccionamientos en los arcos de soporte; cionales de vapor con sus arcos de soporte; á Mr. Pierre Paul Andoye, por perfeccionamientos en la fabricacion de cepillos por medio de nuevas ligaduras cónicas, cilíndricas ó cámaras ó celdas donde se introducen ó sujetan los macitos de sedas, cerdas, pelos ó sus equivalentes; á los Sres. Floton y Royer, por perfeccionamiento en la construccion de cables conductores de la electricidad; á la sociedad nueva de construcciones, sistema Tollet por una ambulancia ó tienda de campaña móvil, pudiéndose desmontar y empaquetar rápidamente; á D. C. Próspero Elieson, por perfeccionamientos introducidos en la transmision de la fuerza motriz de los electro-motores y aparatos que con ellos se relacionan; á D. Juan Victor Gane, por un procedimiento para la fabricacion mecánica de cepillos y demás objetos análogos por medio de un instrumento "Ensartador" de los mechones de pelo y de la máquina especial que se describe; y á D. Hemy Front Clark, por mejoras en armas de fuego que se cargan por la recámara.

Robo.

Entre tres y cuatro de la madrugada de anteayer, varios desconocidos asaltaron la casa de una vecina de la calzada de San Marcelino, arrabal de San Fernando de Dilao, robando varias alhajas. La Veterana, no se apercibió del hecho. Las primeras diligencias las practicó el tribunal de dicho arrabal.

Funcion religiosa.

La Tercera orden de Sto. Domingo, celebra la aparicion del Santo fundador en Soriano, los dias 15, 16 y 17 de este mes, con funcion de 40 horas, y el 18 un solemne aniversario por los hermanos y hermanas difuntos.

Jubileo.

El domingo empezaron los ejercicios, preparatorios para ganar el jubileo del Rosario en la iglesia de Santo Domingo. El templo estaba literalmente lleno de gente.

Se rezó el Rosario y le siguió una plática por el M. R. P. Fr. Marcos Laynez, que explicó lo que era el jubileo que debía practicarse y las indulgencias ó indulto de la pena del pecado que se gana por los méritos de Jesucristo y de los Santos; y es un segundo bautismo, segun dijo, y es el tiempo de la justicia misericordiosa el que hay que aprovechar.

Terreno realengo.

El dia 27, la Hacienda pública saca á subasta un terreno baldío realengo denunciado por D. Juan de la Concha en Malamani, jurisdiccion de la Isabela de Basilan, sobre el tipo de \$ 982'30.

Gallera.

El 6 de Octubre, la Hacienda pública subasta el arriendo del juego de gallos del 6.º grupo de la provincia de Manila sobre el tipo de \$ 4.792'28.

Tierras en arrendamiento.

La Administracion central de Rentas y Propiedades, celebrará el dia 20 concierto público para arrendar por 10 años dos partidas de tierras enclavadas en el barrio de Isucan, pueblo de Taal, en Batangas, sobre el tipo de \$ 10 anuales.

Llamados.

La Administracion central de Rentas y Propiedades, llama al chino Vy-Yap-Cao. La escribanía de Hacienda, llama á D. Martin Lorenzo.

Reuniones.

Muchas reuniones hubo el domingo por celebrar el dia de su santo algunas Marías, que son, como los Pepes, incontables. Nos alegramos de ello, porque eso es señal de alegría y salud.

¿De cómo, eh?

Dicenos un suscriptor de Tanauan (Batangas) que allí recibe nuestro periódico con gran retraso, teniendo barruntos de que, esos mismos números de La Oceania que le llevan tarde y mal, los lee antes y con gran calma otro habitante del mismo pueblo.

Hallazgo.

Anteayer mañana, despues de las once, un veterano encontró un llo en la calzada Real de Paco, frente al jardín de la casa del Sr. Perez.

El bulto contenía trece piezas de ropa, que están depositadas en la Comandancia de la Veterana, donde será devuelto al que dé algunas señas.

Confirmaciones.

En la Santa Iglesia Catedral administró el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo el Sacramento de la Confirmacion el dia 9 de Setiembre á 38 niños y 42 niñas.

Maquinistas.

Han sido aprobadas las propuestas de embarco en el cañonero Panay, del 3.ºer maquinista D. Félix Ventura, en relevo del 2.º D. Manuel Naves, que desembarca por enfermo; en el cañonero Pampanga, del ayudante de máquina don Rafael Molina, en relevo del de igual clase D. Manuel Rojas, y en el cañonero Panay, del ayudante de máquina D. Ernesto Tejero, en relevo del de su misma clase D. Basilio A. Cruz.

Hallazgo.

Anteayer mañana, despues de las once, un veterano encontró un llo en la calzada Real de Paco, frente al jardín de la casa del Sr. Perez.

El bulto contenía trece piezas de ropa, que están depositadas en la Comandancia de la Veterana, donde será devuelto al que dé algunas señas.

Hallazgo.

Anteayer mañana, despues de las once, un veterano encontró un llo en la calzada Real de Paco, frente al jardín de la casa del Sr. Perez.

El bulto contenía trece piezas de ropa, que están depositadas en la Comandancia de la Veterana, donde será devuelto al que dé algunas señas.

Hallazgo.

Anteayer mañana, despues de las once, un veterano encontró un llo en la calzada Real de Paco, frente al jardín de la casa del Sr. Perez.

El bulto contenía trece piezas de ropa, que están depositadas en la Comandancia de la Veterana, donde será devuelto al que dé algunas señas.

Hallazgo.

Anteayer mañana, despues de las once, un veterano encontró un llo en la calzada Real de Paco, frente al jardín de la casa del Sr. Perez.

Hallazgo.

Anteayer mañana, despues de las once, un veterano encontró un llo en la calzada Real de Paco, frente al jardín de la casa del Sr. Perez.

Hallazgo.

Anteayer mañana, despues de las once, un veterano encontró un llo en la calzada Real de Paco, frente al jardín de la casa del Sr. Perez.

tante, gracias á Dios no lo pasamos mal. Pues bien, ahora, podríamos darle una carrera [¿Te gustaría que fuese notario en lugar de labrador?]

—Bien; pero me agradaría más que fuera sacristote.

—Créeme, Anita, caso de conciencia sería en estos tiempos, si lo hiciésemos lo que tu dices. Siendo abogado sí que podrá ganarse bien la vida. Es una carrera que produce mucho dinero. ¡Son tantos los que pleitean! Y... nuestro Gil es listo y nada corto de lengua. Es tozudo y nadie lo sacaría de sus trece.

—Tienes razon, dijo la madre; tendremos un abogado en casa, y no seremos unos cualesquiera.

Dicho y hecho. Gil, desde el siguiente dia, empezó á bregar con los bancos de la escuela; ocho años seguidos estuvo masticando gramática latina, geografía, álgebra y filosofía. Cuando supo que dos y tres son cinco; que rosa significa la rosa... con un baño de prosa y verso, volvió á la casa paterna. Sus pobrecitos padres lo pasaban mal para que él pudiese tener carrera. Salvador iba á la labranza, y nuestro presumido se perfumaba unos seis ó siete pelos que tenía en el bigote; siempre llevaba el sombrero de medio lado, y hacía el amor á todas las niñas. Más ¡ah! entoces Gil todavía no era abogado.

Estudia todos los códigos, y... baila la polka. Cada quince días llegaba una carta de París que decía: *¡Sej muy buen chico... enviadme dinero!* y entoces el bueno del padre, pudiendo ó sin poder, hacía otro sacrificio. Poco á poco todo se fué vendiendo. Primero una viña muy hermosa; despues un prado. ¡Despues un morral! ¡Basta! Ya nada les quedaba, como no fuese los ojos para llorarlo.

—Y bien,—decía Ana,—¿no te le dije, Salvador?

—¿Por qué lloras, tonta? Tendremos un abogado en casa. Mujer, tendras un hijo con carrera que vale mucho: ¡son tantos los que pleitean!...

Y Gil qué hacía? Bailaba la polka. Estuvieron esperándole mucho tiempo; supieron que ensuciaba papel. Al cabo y al fin, marido y mujer, pobres como Job, con los ojos llenos de lágrimas y la agonía en el corazón, abandonaron la villa. ¡Pobrecilla! Ana murió en el hospital. El abogado se suicidó... El desgraciado Salvador, con el zurrón á la espalda y un palo en la mano, decía en cada puerta, al pedir limosna...

—No hagas á los hijos mas de lo que son sus padres.

Robo.

Entre tres y cuatro de la madrugada de anteayer, varios desconocidos asaltaron la casa de una vecina de la calzada de San Marcelino, arrabal de San Fernando de Dilao, robando varias alhajas. La Veterana, no se apercibió del hecho. Las primeras diligencias las practicó el tribunal de dicho arrabal.

La Tercera orden de Sto. Domingo, celebra la aparicion del Santo fundador en Soriano, los dias 15, 16 y 17 de este mes, con funcion de 40 horas, y el 18 un solemne aniversario por los hermanos y hermanas difuntos.

Jubileo.

El domingo empezaron los ejercicios, preparatorios para ganar el jubileo del Rosario en la iglesia de Santo Domingo. El templo estaba literalmente lleno de gente.

Se rezó el Rosario y le siguió una plática por el M. R. P. Fr. Marcos Laynez, que explicó lo que era el jubileo que debía practicarse y las indulgencias ó indulto de la pena del pecado que se gana por los méritos de Jesucristo y de los Santos; y es un segundo bautismo, segun dijo, y es el tiempo de la justicia misericordiosa el que hay que aprovechar.

Terreno realengo.

El dia 27, la Hacienda pública saca á subasta un terreno baldío realengo denunciado por D. Juan de la Concha en Malamani, jurisdiccion de la Isabela de Basilan, sobre el tipo de \$ 982'30.

Gallera.

El 6 de Octubre, la Hacienda pública subasta el arriendo del juego de gallos del 6.º grupo de la provincia de Manila sobre el tipo de \$ 4.792'28.

Tierras en arrendamiento.

La Administracion central de Rentas y Propiedades, celebrará el dia 20 concierto público para arrendar por 10 años dos partidas de tierras enclavadas en el barrio de Isucan, pueblo de Taal, en Batangas, sobre el tipo de \$ 10 anuales.

Llamados.

La Administracion central de Rentas y Propiedades, llama al chino Vy-Yap-Cao. La escribanía de Hacienda, llama á D. Martin Lorenzo.

Reuniones.

Muchas reuniones hubo el domingo por celebrar el dia de su santo algunas Marías, que son, como los Pepes, incontables. Nos alegramos de ello, porque eso es señal de alegría y salud.

¿De cómo, eh?

Dicenos un suscriptor de Tanauan (Batangas) que allí recibe nuestro periódico con gran retraso, teniendo barruntos de que, esos mismos números de La Oceania que le llevan tarde y mal, los lee antes y con gran calma otro habitante del mismo pueblo.

Hallazgo.

Anteayer mañana, despues de las once, un veterano encontró un llo en la calzada Real de Paco, frente al jardín de la casa del Sr. Perez.

El bulto contenía trece piezas de ropa, que están depositadas en la Comandancia de la Veterana, donde será devuelto al que dé algunas señas.

Confirmaciones.

En la Santa Iglesia Catedral administró el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo el Sacramento de la Confirmacion el dia 9 de Setiembre á 38 niños y 42 niñas.

Maquinistas.

Han sido aprobadas las propuestas de embarco en el cañonero Panay, del 3.ºer maquinista D. Félix Ventura, en relevo del 2.º D. Manuel Naves, que desembarca por enfermo; en el cañonero Pampanga, del ayudante de máquina don Rafael Molina, en relevo del de igual clase D. Manuel Rojas, y en el cañonero Panay, del ayudante de máquina D. Ernesto Tejero, en relevo del de su misma clase D. Basilio A. Cruz.

Hallazgo.

Anteayer mañana, despues de las once, un veterano encontró un llo en la calzada Real de Paco, frente al jardín de la casa del Sr. Perez.

El bulto contenía trece piezas de ropa, que están depositadas en la Comandancia de la Veterana, donde será devuelto al que dé algunas señas.

Hallazgo.

Anteayer mañana, despues de las once, un veterano encontró un llo en la calzada Real de Paco, frente al jardín de la casa del Sr. Perez.

El bulto contenía trece piezas de ropa, que están depositadas en la Comandancia de la Veterana, donde será devuelto al que dé algunas señas.

Hallazgo.

Anteayer mañana, despues de las once, un veterano encontró un llo en la calzada Real de Paco, frente al jardín de la casa del Sr. Perez.

El bulto contenía trece piezas de ropa, que están depositadas en la Comandancia de la Veterana, donde será devuelto al que dé algunas señas.

Hallazgo.

Anteayer mañana, despues de las once, un veterano encontró un llo en la calzada Real de Paco, frente al jardín de la casa del Sr. Perez.

Hallazgo.

Anteayer mañana, despues de las once, un veterano encontró un llo en la calzada Real de Paco, frente al jardín de la casa del Sr. Perez.

putados de Francia el tratado de navegacion entre dicha República é Italia, pagarán en los puertos italianos los buques franceses desde el dia 16, dobles derechos que los barcos pertenecientes á naciones convecidas. Teniendo España el carácter de nacion convenida y siendo el mayor interés que los armadores y navieros españoles conozcan esta situacion de la cual tanto provecho pueden sacar, me apresuro á comunicarlo á V. E. para que lo haga llegar tan pronto como le sea posible á conocimiento de cuantas personas puedan tomar parte directa en la navegacion y el comercio.—Lo que de Real orden traslado á V. E. para su noticia y la de los Capitanes de puertos de la comprension de ese Apostadero de su digno cargo, con el fin de que estas autoridades locales, le den la mayor publicidad posible para conocimiento de los navieros y consignatarios de buques mercantes españoles."

Lo que se anuncia al público para conocimiento general y el de consignatarios y armadores.

Manila 10 de Setiembre de 1886.—Fabian Montojo.

Gobierno militar.

Se interesa la presentacion en el Gobierno militar de esta plaza, en horas de oficina, para enterarles de asuntos que les conciernen, de las personas que á continuacion se espresan.

Sargento 2.º.—D. Manuel Comin. Paisano.—D. Luis N. Basa. Capitán.—D. Juan Gobeza Castillo. Teniente.—D. José Borredá. Alférez.—D. Francisco Jofré. Paisano.—D. Rosendo Juan Trinidad. Paisano.—D. a Magdalena Navarrete. Id.—D. a María de la Paz Ramirez. Id.—D. a Clara Claudia Miranda. Id.—D. a Pilar Montojo y Rica. Id.—D. a Dolores Trujillo Sanchez. Id.—D. a Francisca Vicente Peña.

Cartas detenidas.

He aquí las cartas que han sido detenidas en la Central, por insuficiente franquico: Manuel Martinez, Camarines Norte, Lapo; Anatalio Lopez, Cottabato; Bernardo Pasag, Joló; Cirilo Gutierrez, Manila, Quiapo; José Garay, Bulacan, Santa María; Sr. Administrador del Manila-Aligre, Manila, Quiapo; presbítero D. Rafael Estrada, Pangasinan; Francisco Paja, Manila; D. F. J. Maumus, Barcelona.

Cables telegráficos.

La estacion inglesa de Bolinao participa interrumpidas las líneas de Rusia.

El Director de la estacion de Shanghai hace saber que, si bien se han restablecido las comunicaciones por la vía Northern, las líneas trabajan aun con mucha dificultad sufriendo un retraso de 70 horas los despachos desde Londres.

Segun Darwin, las líneas de Australia se encuentran interrumpidas.

Herido.

Anteayer, poco ántes de las diez, fué herido en el mercado de Arroceros, por una babae que desafiaba sus pretensiones, un tal Benedicto Bernardino.

La hora infirió á su presunto pretendiente una puñalada que le interesó bastante en la parte anterior del carrillo izquierdo y otra en la parte superior del hombro izquierdo.

La primera cura se le hizo al paciente por el médico municipal del distrito, siendo despues trasladado aquel al Hospital de S. Juan de Dios.

Baja en este Ejército.

De Real orden se ha dispuesto la baja en este Ejército del Sr. Coronel del arma de infantería D. Luis Prats y Bandragen.

¡Caramba!

Anteayer se presentó un carromatero en la tienda de unos chinos, reclamando de dos macacos el importe de una hora de carromata.

Los suyos le dieron una soba, entre todos, se entiende, y despues han presentado su reclamacion á la Veterana para que sea detenido el carromatero á quien pretenden llevar á los tribunales por... ¡calumnias!

No sabemos si la Veterana detuvo al cocher, segun los deseos de los señolias.

Paliza.

El viernes, tres individuos, dos de ellos desconocidos, apalearon á la bajada del puente de Urréjola (Sta. Cruz), al chino tendero, de la calle del Rosario, Que-Chico, quien ha tenido que pasar al Hospital para curarse de las magulladuras que han sufrido sus costillas.

Tribunales.

Hoy 14 se verá en la Sala de lo criminal, de la Real Audiencia, por relacion del Escribano del juzgado de Tondo, para la resolucio de un recurso contra providencia interlocutoria, la causa núm. 2226 seguida en dicho juzgado contra M. E. por homicidio.

No entrará á informar letrado alguno.

Licencia.

Se ha cursado á Capitanía general la instancia que á S. M. la Reina Regente, promueve el coronel teniente coronel D. Lorenzo de Visa y Juanes, 1.º jefe del cuerpo de Carabineros, en súplica de 8 meses de licencia por enfermo para la Península, y otra al Excmo. Sr. Capitan general rogando el anticipo de la misma.

Horrible matanza en China.

He aquí el relato del ataque á una agencia de préstamos en Huchang, donde 47 personas fueron pasadas á cuchillo por ladrones, y que se publica en el Daily Press de Hong-kong del 2 de Setiembre.

Un robo sangriento de audacia sin igual acaba de ocurrir en la poblacion de Huchang, de la provincia de Kiangsi.

En la madrugada del dia 13 de Agosto, cinco hombres disfrazados con el uniforme del ejército chino, probablemente soldados licenciados ó desertores, se presentaron en una de las principales agencias de Huchang, situada en los arrabales de dicha poblacion.

Para entrar en la casa aprovecharon el momento en que el cocinero iba á la compra.

Dijeron que querian empeñar sus uniformes, y el amo les contestó que no recibía prendas que perteneciesen al Estado.

Mientras los soldados suplicaban se les admitieran en empeño dichas prendas, otros soldados hasta el número de veinticinco penetraron en la casa.

Entonces fué cuando cerraron las puertas y desenterraron los sables que llevaban escondidos, diciendo á los empleados, que no resistiesen, si en algo apreciaban sus vidas.

Los empleados de la agencia, muertos de miedo, les dejaron hacer lo que quisieron. Otros compañeros de los soldados ladrones vigilaban las afueras de la agencia.

Algunos transeuntes, viendo la catadura de estos individuos y oyendo mucho ruido dentro de la casa, dieron parte á la autoridad.

Dos ó tres compañías fueron enviadas, y llegaron antes que los ladrones hubiesen concluido el saqueo.

El mandarin de las tropas, no sabiendo el número de los ladrones, no se atrevió á penetrar con su gente en la casa, contentándose solamente con rodearla.

Encontrándose el jefe de los ladrones perdido, ordenó que cortasen la cabeza de todos los de la casa.

AVISOS

CHINA TRADERS INSURANCE COMPANY LTD.
Compañía de seguros marítimos.

Los que suscriben, agentes de esta Compañía, tienen el gusto de participar á los que han efectuado seguros durante el año que terminó el 30 de Abril último, que devuelven una bonificación de 20% sobre las primas satisfechas, la que puede hacerse efectiva desde esta fecha en la oficina de los mismos.

SMITH, BELL Y C.a
Manila 10 de Setiembre de 1886.

FOTOGRAFIA ESPAÑOLA
DE PERTIERRA
Isla del Romero n.º 1.

¿Por qué la fotografía de Pertierra, ha conseguido, en tres meses figurar como una de las más acreditadas en Manila?
Porque se trabaja á conciencia.
Porque el público sale muy complacido.
Porque, en esta fotografía se hacen todos los trabajos difíciles, con facilidad.
Porque el establecimiento reúne todas las buenas condiciones que el arte requiere, para el buen éxito en el trabajo y comodidades para el público.
Porque los precios son económicos y
Porque el que una vez va á esta fotografía vuelve siempre.
Se retrata todos los días aunque esté nublado de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

ACEITE DE IXORA
Calidad Extrafina.
ED. PINAUD
Perfumista
PARIS

ITB

Lecciones de piano.

Calle de S. José núm. 5. Trozo. 7
IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.
39-Real de Manila-39

Se alquilan

entresuelos de una y dos piezas: Andá 78.
Bodega con embarcadero.
Se alquila una en los bajos de la Fondá de Lata. h

Se alquila

la casa núm. 12 calle David, con sus bodegas ó separadamente. In formarán Isla Romero 14, entresuelo.
Se alquila un bonito y cómodo entresuelo para una corta familia. Trinidad 2, Santa Cruz. h

Se alquila

la casa núm. 42 de la Isla del Romero. Razon en San Sebastian núm. 39.
Se alquila la espaciosa y ventilada casa situada en la calle de Raon núm. 15, esquina á la de Santa Rosa; y en la misma darán razon. 3

Se alquila

la casa núm. 52 situada en la calle Santa Rosa (Quiapo). Darán razon Tarachand Thawardas, Escolta 8.
Se alquila la casa letra B situada en la calle Nueva de la Ermita; su dueño Tarachand Thawardas (Escolta 8.) ; h

Se alquilan

las accesorias números 5, 9 y 11, Almansa, Santa Cruz, y la casa número 5, Real de Santa Ana; Razon Conterf. y Relojería de Jorales. ;i

En la noche del martes 7 del actual, se extravió una papeleta de empeño con n.º 38908, de un anillo de billete empeñado en la casa agencia de D. Ricardo González en Binondo por la cantidad de 12 pesos.
Se suplica á la persona que haya encontrado dicha papeleta, la entregue á su dueño en la calle de Misericordia núm. 13, donde recibirá una buena gratificación ó lo contrario de lo contrario dentro del término de nueve días á contar desde la fecha de esta publicación, quedará sin valor la ya citada papeleta.
Manila 14 de Setiembre de 1886.

Kiosko:

para levantar uno, en sitio muy céntrico de la capital, se arrienda, barato, un buen solar. Razon, Legaspi, 5.
A. Gonzalez Cardiel,
Agrimensor y perito tasador de terrenos del Estado.
Solana 22. 3

Nueva carnicería española.

En este nuevo establecimiento situado en el palenque de Arroceros y que quedará abierto desde el miércoles 1.º de Setiembre, se ofrece al público de esta capital una esmerada limpieza en las carnes, matándose reses por cuenta del que suscribe para que el público tenga á donde escoger de las partes que más le agrade.
A las corporaciones y establecimientos que gusten suscribirse por meses y tomen de una arroba en adelante de carne diaria se les hará una rebaja de un 5 pº sobre los precios de plaza.
Manila 29 de Agosto de 1886.
Antonio Moreno.

Profesora de dibujo.

Acaba de llegar de Europa y dará lecciones á señoritas en sus casas con retribución módica: darán razon Elizondo n.º 15 (Quiapo.) mvdh

BAZAR de la Bota de Oro.

Se ha trasladado á la calle Real (Manila) contiguo al almacén "La Confianza."
JOSE BERMUDEZ.

Tenedor práctico.

Uno que ha desempeñado en varias Casas de esta Capital desea tener asistencia bien por todo el día ó por algunas horas dará razon en la Administración de este periódico. mh

MEDICO Sanchez Mellado.

Plaza Calderon de la Barca, altos del núm. 1. mh
ESTUDIANTES.
Se admiten pupilos estudiantes en condiciones ventajosas.
Cabildo 21, darán razon. h

LA CONFIANZA
Establecimiento de comestibles á la altura de los más importantes.

REAL DE MANILA 14
Confitería, Repostería, depósito de pan y ensaimadas de la Isla de Mallorca.
Desde el domingo 5 del actual ha quedado abierto y al servicio del ilustrado público de Manila.
En él encontrarán las personas de buen gusto, cuanto necesitan en lo más esquisito, más fresco y más barato bajo el sistema de precio fijo y al contado.
Señoras y caballeros, á comp. bariell

Se vende

á precio de liquidación los siguientes:
Guarniciones para carruaje y calesa, tirantes para carruaje, cabezadas, estribos, cinchis, espuelas, lámparas, quinqués de metal, arbotantes, pantalones, adornos de sobre-mesa, juegos de tocador, aderezos de azabache, batería de cocina, cristalería, marcos para retratos, fotografías, grabados, fotografías, tarjetas de felicitación, cort s de vestidos para señora y niños, efectos de escritorio, relojeros, tarros de tinta, pianos, armonios, papel para escribir, efectos de dibujo y pintura, estuchas de viaje, porta-matras, alfileres, estuches de costura, papel para habitaciones, instrumentos de música de latón y madera, papeles de música de varios autores clásicos y otros muchos efectos largo de enumerar.
Calle de Joló núm. 17, altos. mvh

LA CASTELLANA.

Escolta 35 y San Fernando 34
Acaba recibir nueva partida de la exquisita CARNE DE VACA CURADA (Cecina) sin huesos ni pellejo, es mejor que el jamon, se puede comer tal como está, para el puchero es deliciosa, para cocerla sola se conserva algunos días, tal como está se conserva años.
Se vende á 2 rs. media libra, á 4 rs. una libra, á 3 rs. comprando media arroba y á 3 rs. tomando una arroba. h

¡¡SOMBREROS!!
Gran surtido de las últimas modas y al alcance de todos los bolsillos

Acaba de recibir.
ADOLFO ROENSCH.
21 Escolta Manila é Iloilo.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon
Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Glúten nunca causan el estómago y están recomendadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:
Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.
Cada frasco va acompañado con una instrucción detallada.
Elijanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C.ª de PARIS que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías.

FAROLAS

Para calea desde \$ 4-25 á \$ 5-25 el par.
Para carruaje id. \$ 5-75 á \$ 6 id.
Cristales para id. á precios reducidos.

CALZADO INGLES
de \$ 1-50 á \$ 4 par.
Catres de hierro, máquinas para coser, pianos, cocinas económicas, cabezadas, bocados filetes, tiras para riendas, juguetes, artículos de escritorio etc., etc., á precios reducidos vende

LA GRAN BRETAÑA

Real 24, Intramuros.

ORIZA LACTE-CREME ORIZA-ORIZA VELOUTE
AVISO á los Consumidores
DE LOS GENEROS DE LA
PERFUMERIA ORIZA
PARIS - 207, Calle Saint-Honoré, 207 - PARIS
LOS PRODUCTOS DE LA PERFUMERIA ORIZA DE L'EGRAND
deben su buen éxito y el favor del público:
1.º Al particular comercio con que se hacen 2.º A sus calidades inalterables y á las suavidades de sus perfumes.
AUNQUE SE HAN ENITACIONES DE LOS PRODUCTOS DE LA PERFUMERIA ORIZA
Como la apariencia exterior de tales imitaciones es idéntica á la de los Verdaderos Productos Oriza, los Sres consumidores deberán procurarse contra tan ilícito comercio y considerar como falsificados todos los productos de calidades inferiores que no son vendidos más que por los cascos poco respetables.

Peptonas Pépsicas
DE CHAPOTEAUT
Farmacéutico de 1ª Clase, en París
Recetadas en los Hospitales de París y de la Marina.
Llámanse científicamente Peptona al resultado de la carne de vaca digerida por la pepsina que M. CHAPOTEAUT extrae del estómago del carnero, y transformada en un alimento soluble, inmediatamente asimilable, llega á todos los puntos del organismo por medio de la circulación venosa, nutriendo á los enfermos sin cansancio alguno del estómago.
El Vino de Peptona de Chapoteaut está pues indicado en las enfermedades causadas por un vicio de la digestión, para asegurar la alimentación, en las afecciones del hígado, del intestino, del estómago, gastritis, digestiones penosas, la anemia, elolor-anemia, enfermedades del pecho, disenteria de los países cálidos, calenturas; nutre á los niños desganados, favorece en las nodrizas la secreción de la leche cuya riqueza aumenta, sostiene á los ancianos y acrece con rapidez las fuerzas de los convalecientes.
La Conserva de Peptona de Chapoteaut con la que meses enteros se sostienen los enfermos más gravemente afectados, como los tísicos, sin tomar otro alimento que no tolerarian, conviene al interior ó en ayudas, en las afecciones cancerosas, los tumores, las afecciones de la vejiga, de los riñones, de la médula espinal.
No confundir estas Peptonas con las que se fabrican con carne de caballo y legumbres.
Depósito en PARIS, 8, Rue Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

PURGANTE JULIEN
CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE
Contra el ESTREÑIMIENTO
Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las flemas, la pituita, las náuseas y gases. Su efecto es rápido y benéfico en la jaqueca, cuando la cabeza está cargada, la boca amarga, la lengua seca ó falta el apetito y repugna la comida, en las hinchazones del vientre causadas por la inflamación intestinal, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las enfermedades de la piel, el usagre y las convulsiones de la infancia. El Purgante Julien ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga.
Depósito en París, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerías.

Agua de Colonia
DE LA MODA
RIGAUD & C.ª
8, rue Vivienne, 8
PARIS
El Agua de Colonia de la Moda, obtenida por la destilación de las flores exóticas más raras, ha sido adoptada por todas las personas elegantes; además de sus propiedades tónicas, refrescantes e higiénicas, posee un perfume distinguido, suave, grato y persistente que la recomienda tanto para el tocador cuanto para el pañuelo.
Depósito en las Farmacias y Perfumerías

Crema Dentífrica
Y DENTORINA
DE RIGAUD & C.ª
PARIS
El Agua de Colonia de la Moda, obtenida por la destilación de las flores exóticas más raras, ha sido adoptada por todas las personas elegantes; además de sus propiedades tónicas, refrescantes e higiénicas, posee un perfume distinguido, suave, grato y persistente que la recomienda tanto para el tocador cuanto para el pañuelo.
Depósito en las Farmacias y Perfumerías

VINO TINTO MEDOC
legítimo de Burdeos.
Detallan una pequeña partida á \$ 6 arroba.
BORRI, FRANCO Y C.a
Plaza S. Gabriel núm. 1.

CIGARRILLOS
DE LA
MARIA CRISTINA
Se recomiendan al público los excelentes cigarrillos de esta Fábrica, que se elaboran con legítimo tabaco Isabela, y se venden á
6 cuartos
cajetilla en las Tabacquerías de Binondo, San Gabriel y Santa Cruz.
5-7-9-12-14-16-19-21-23-26-28-30

Tricofero de Barry
Se garantiza que restaura el Cabello á los Calvos.
Se garantiza que Extirpa la Tiña y la Caspa, y limpia completamente la Cabeza.
Positivamente impide la caída y el enmohecimiento del Cabello é invariablemente lo pone Suave, Espeso, Brillante y Hermoso.
Nueva novela histórica.
Este millón de pesos ó el Tesoro de Marruecos.
En el mismo tomo se encuentran:
El Rey de España entre sus súbditos.
Preludio y el sobrino del Alcaide de Ronquillo.
Véase á 2 reales en la Librería Universal, calle Real, y en todas las Librerías de Manila.
Administración de este periódico, en el mismo edificio que los suscritores al mismo periódico que paguen dos meses adelantados.

Agua Florida de Barry
Preparada según la fórmula original usada por el inventor en 1829. Es el único perfume del mundo que ha recibido la aprobación de un Gobierno. Tiene dos veces mas fragancia que cualquiera otro, y dura doble mas tiempo. Es mucho mas rica, suave y deliciosa. Es mucho mas fina y delicada. Es mas permanente y agradable en el uso. Es dos veces mas refrescante en el baño y en el cuarto de un enfermo. Quita la fiebre y la debilidad. Cura el dolor de cabeza, las fatigas y los desmayos.
DEPOSITO en la Farmacia Sartorius.
JUSTICIA MILITAR,
Recepciones teórico-prácticas de toda clase de procedimientos
por
D. Joaquín Grecia Hernandez,
Se vende en la Administración de este periódico.
Y se vende tambien por separado el Apéndice de la misma obra, publicado al mismo periódico que paguen dos meses adelantados.

Ojo, ojo, ojo.--Aguas de Sibul.
AGUAS MINERO-MEDICINALES DE SIBUL
del Manantial de San Rafael.
Recogidas y conservadas según los adelantos científicos mas modernos y bajo la inspección directa de D. Ramon Nevares.
DEPOSITO GENERAL
Botica de San Sebastian de D. E. Puigdollers.
m j Precio de media botella á 10 céntimos. sh

AGUAS MINERO-MEDICINALES
DE
MARMOLEJO,
Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas.
Se venden en todas las Farmacias de esta Capital á los precios siguientes:
Botella de un litro. ... \$ 0-40.
Id. de medio id. 0-30. h

Tratado de Patología interna por S. JACCOUD
En la Facultad de Medicina de París, médico del hospital Lariboisier, caballero de la Legion de Honor. Obra acompañada de grabados y láminas cromolitografiadas.—Traducido por D. Pablo Leon y Lucas, antiguo interno de la Facultad de Medicina de Madrid, y D. Joaquin Gasó, segundo ayudante médico honorario del cuerpo de Sanidad militar.—Cuarta edición, considerablemente aumentada, y ajustada á la séptima edición francesa, por el doctor D. Francisco Santana y Villanueva, Universidad central de Madrid, 1885. Precio de la obra completa en tres magníficos tomos en 8.º, en rústica, 33 pesetas en Madrid y 36 en provincias, franco de porte.
Se ha repartido el cuaderno 1.º del tomo III.
La Patología del doctor JACCOUD es, por decirlo así, la clásica de la época; eminentemente práctica, y siempre al corriente de la ciencia, esta nueva edición ha recibido grandes reformas. A continuación exponem s la advertencia que dió el autor en su séptima edición.
En esta edición he introducido las siguientes modificaciones:
Se han añadido catorce capítulos ó artículos nuevas modificaciones: LOCALIZACIONES CEREBRALES.—DIAGNOSTICO DEL ASIENTO DE LAS LESIONES ENCEFALICAS.—PARALISIS BULBAR PROGRESIVA.—LOCALIZACIONES ESPINALES.—HEMATOMIELIA.—MENINGITIS ESPINAL CRÓNICA.—PAQUIMENINGITIS ESPINAL.—ADHERENCIAS PLEURITICAS.—ADHERENCIAS DEL DIAFRAGMA.—CIRROSIS HIPERTROFICA.—NEFRITIS INTERSTICIAL.—RUPTURA DE ANEURISMA PERICARDIO.—ACIOMETRIA.
Se han introducido en el texto ocho grabados para la mas fácil inteligencia de la nomenclatura de las regiones cerebrales y de las cuestiones relativas á las localizaciones.
Independientemente de estas adiciones, he revisado y modificado todos los capítulos antiguos, manteniendo su conformidad con los datos actuales de la ciencia. Se han refundido completamente las enfermedades que han sufrido las más importantes modificaciones, las endocarditis, el crup, la neumonía, la tuberculosis, la pleuritis, las anginas membranosas, las hepatitis, las nefritis, la etiología de las enfermedades infecciosas, la fiebre tifóidea, la erisipela, y por último, la clorosis y la diabetes sacarina.
Aunque siempre he consagrado una atención especial á la parte teórica, en este libro, he podido darle en el día más completo desarrollo, porque mi experiencia en estos últimos años y las nuevas adquisiciones de la práctica médica me han permitido hacer aquí numerosas adiciones, tanto más importantes, cuanto que me he limitado escrupulosamente á aquellas cuya utilidad real está bien comprobada.
Por este conjunto de adiciones y de modificaciones se ha aumentado considerablemente la extensión de este tratado, y esta edición transformada ha tomado el carácter de una obra nueva.
Se halla de venta en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías del Reino.

PLANO
de la
Isla de Cebu.
Se vende en Manila, en los almacenes principales, y en Cebú, Ferral hijo.
En \$ 150 y \$ 200, se venden dos calesas enganchadas con caballos de mucho peso y asistencia: Andá 7, intramuros. 2

LIBROS
que se hallan de venta en la Administración de este periódico.
El diablo encarnado, por D. Manuel F. y Gonzalez, ilustrada con láminas, 2 tomos 4.º pasta. ... 5 0
El secretario de los amantes, manual de toda clase de cartas, 1 tomo en 16.º relieve 0 50
El alojado, novela original de D. Manuel Angelon, ilustrada con láminas, 1 tomo en 4.º pasta. ... 3 0

GRAN BAZAR DE ROPA HECHA Y SASTRERIA DE LORENZO GIBERT
Escolta 27. Manila.

En este acreditado establecimiento se encuentran hechas toda clase de prendas de vestir para Caballero, y un grande y variado surtido de telas de novedad que se renuevan á menudo segun lo exige la moda, así como Paños elasticotines, Tricots, Driles y Alpacas para la construcción de prendas á medida.
Tambien se encuentra un buen surtido de efectos militares, Capotes impermeables, Paraguas de seda, Camisas, etc.

27--Escolta--27.